



**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Economía**

**TESIS**

**Importancia de la Política Fiscal en la Generación de la  
Capacidad Productiva 1982-2006**

Que presenta:

Diego Villanueva Pliego.

Para obtener el grado de

Licenciado en Economía

**Profesor.**

Mtro. José Manuel Flores Ramos

Cd. Universitaria, D.F

2014



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice.

Justificación de la investigación	3.
Objetivo general e Hipótesis de la investigación	4.
Presentación	5.
Introducción	6.
1. Teorías del desarrollo y su relación con la participación del gobierno.	9.
1.1 Corriente Neoclásica	9.
1.2 Corriente Estructuralista	15.
1.3 Postura Teórica	19.
2. Estabilidad macroeconómica Vs desarrollo económico 1982-2006.	22.
2.1 Limitaciones del gobierno en el actuar de la economía.	24.
2.2 Orientación del ahorro privado al Capital financiero.	37.
2.3 Estabilidad Vs Desarrollo	44.
3. Disminución de la inversión total en la generación de capacidad productiva.	53.
Nota metodológica	53.
3.1 La disminución de la inversión total en la GCP.	56.
3.2 Detrimento del desarrollo económico por la disminución de la inversión total en la GCP	61.
4. Conclusiones	65.
4.1 Estancamiento en la generación de la capacidad productiva.	67.
4.2 Propuesta alternativa a la de Libre Mercado	71.
4.3 Política Fiscal y Reforma financiera 2014.	74.
Comentarios Finales.	81.
Índice de cuadros	82.
Bibliografía	83.

### **Justificación de la investigación.**

La generación de la capacidad productiva de un país está determinada en gran parte por las políticas fiscales que se establecen de acuerdo a la situación económica política y social que las naciones viven en el curso de su desarrollo histórico. El gobierno mexicano bajo el concepto de estabilidad que tomó a partir de la década de los ochenta para evitar el endeudamiento de la economía y ser una nación más competitiva en el extranjero, enfrenta una crisis económica de estancamiento de la industria mexicana. En este contexto el gasto público quedó limitado por los acuerdos internacionales por causar deuda e inflación y dejó de ser el motor y el incentivo de la generación de la capacidad productiva nacional, quedando esta, en manos de la iniciativa privada que no cumplió con la creación de capacidad productiva y empleo, que se pensaba reactivarían bajo esquemas de libre mercado, desplazando la inversión al capital financiero, dando lugar a la especulación y a la financierización de la economía.

Bajo estos conceptos esta investigación intenta demostrar la importancia de que el gobierno participe en la economía para la formación de capacidad productiva. Este es un tema de relevancia económica actual, el cual enfrenta la teoría pos-keynesiana con la neoclásica poniendo en el centro del debate la participación del gobierno en la economía y como éste se desenvuelve para impulsar o limitar el desarrollo de un país. Las acciones del gobierno en la economía mexicana han hecho pensar a la población de que no es necesaria la participación del gobierno en la economía, que simplemente debe existir como regulador de lo que el sector privado haga o deje de hacer. Pensamiento coherente respecto a como se ha comportado el sector público en la economía mexicana, pero completamente equivocado al pensar que la limitación del actuar del gobierno dará el desarrollo económico.

### **Objetivo General y objetivos particulares.**

- Demostrar lo esencial que es la participación del gobierno en el desarrollo económico cuando este se enfoca en la generación de capacidad productiva

-Argumentar la incapacidad en la actualidad mexicana del sector privado para llevar las riendas de la generación de capacidad productiva.

-Sustentar que la disciplina fiscal, como se ha realizado en México, genera condiciones de estabilidad con estancamiento económico, desarticulando las cadenas productivas de la economía, desplazando el ahorro al sector financiero y no a la inversión productiva.

### **Hipótesis de la investigación.**

¿Es importante es que el gobierno participe en la GPC en México?

El gobierno mediante la utilización del gasto Público puede promover la generación de capacidad productiva y respaldarla con el déficit Público. El sector privado al ver la inversión del gobierno, se inclinara por invertir, ya que tiene apoyo gubernamental y está respaldado, haciendo una inversión de menor riesgo. Por lo que no existiría un desplazamiento de la iniciativa privada generado por el gasto Público.

La creación de instituciones gubernamentales que regulen el funcionamiento del Gobierno mexicano recuperará la confianza de los sectores económicos en él, al dirigir el gasto público a la inversión productiva, que en México se encuentra en la generación de capital productivo.

## **Presentación**

Como se menciona en los objetivos, esta investigación pretende dar a conocer la importancia de que una política fiscal que acompañe a la inversión privada para alcanzar el desarrollo por medio de la creación de capacidad productiva. Se trata de probar las hipótesis que el gasto público estimula la inversión privada, que este gasto público no causa un desplazamiento sobre el interés de los privados hacia otros rubros sino al contrario que lo complementa y lo incentiva ya que la inversión gubernamental da seguridad a los privados.

Está organizado en 4 capítulos: en el primero se tratan las teorías neoclásica y estructuralista para denotar las diferencias entre estas dos corrientes y llegar a una postura teórica, la cual se usara a lo largo de este trabajo.

En el segundo capítulo, en la primera parte se presentan las limitaciones por parte del gobierno mexicano para contribuir al proceso de generación de capacidad productiva, se parte de la idea de que las políticas de gobierno están optando en pro de la estabilidad y no del desarrollo como supuestamente deberían. En la segunda parte se revisa la orientación del sector privado hacia el capital financiero y las repercusiones que ha traído a la generación de capacidad productiva. En la parte final de este capítulo se presenta el esquema integral en el que se encuentra la economía mexicana en el periodo de estudio.

El tercer capítulo está orientado en la primera parte a determinar la posible relación entre la disminución de la inversión del sector privado y la disminución del sector público en el periodo de estudio mediante el análisis de datos estadísticos del periodo. Al inicio de este capítulo se presenta una nota metodológica la cual explica el periodo de análisis. En la segunda parte se analiza la relación existente entre la disminución de la inversión total en generación de capacidad productiva y el detrimento del desarrollo de la economía mexicana.

En el cuarto capítulo se presenta a modo de conclusión del trabajo, el estancamiento de la economía mexicana por consecuencia del estancamiento en generación de capacidad productiva en el punto dos se presenta una propuesta de política económica para México que considere la participación del sector público en la economía, para incrementar el desarrollo e incentivar al sector privado a invertir. En la parte final se analiza la política fiscal en coordinación con las reformas económicas actuales.

## Introducción.

Todas las economías existentes en la actualidad, están buscando lo mismo dentro de diferentes esquemas, instrumentos y políticas. Intentan ser economías desarrolladas o mantenerse en ello en el mejor de los casos. El desarrollo entendido como "... crecimiento sostenido con una distribución del ingreso justa con el objetivo de aumentar las capacidades de la gente"<sup>1</sup>, es lo que todo gobierno plantea. La política fiscal es la manera en que el gobierno utiliza y designa su presupuesto mediante variables como el gasto y los impuestos con el objetivo alcanzar el desarrollo. En México "... la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos constituyen los instrumentos que mejor expresan la decisión de la sociedad respecto del papel y el peso del Gobierno en la vida económica."<sup>2</sup> En la realidad mexicana se han empleado políticas e instrumentos para alcanzar desarrollo, tal vez sin pensar en lo que se necesita realmente para que este se dé.

Se dice que vivir en un modo de producción capitalista garantiza el crecimiento, entendido como la ampliación de las fuerzas productivas, pero para esto se necesita del "... ahorro capitalizado para ampliar la producción"<sup>3</sup>. Entonces, para tener crecimiento económico primeramente se tiene que comenzar a producir. Sin la producción no existe, dentro de un esquema capitalista, la posibilidad de alcanzar un desarrollo y el nivel de producción, dice Josef Steindl<sup>4</sup> (1979) depende del grado en que se utiliza la capacidad productiva. Es diferente el uso de la capacidad productiva, que depende más del mercado, a la generación de capacidad productiva, que depende de la acumulación de capital y el progreso técnico. Así mismo "... el aumento de la capacidad productiva depende de la acumulación de capital y del progreso técnico, pero el aumento de la producción pasa por una serie de mediaciones sociales, políticas e institucionales, que pueden obstruir o estimular el proceso de realización del potencial productivo y la

---

<sup>1</sup> Sen Amartya . El desarrollo como libertad. GeoPlaneta, Editorial, SA, 2000 P.19

<sup>2</sup> Caballero Emilio, Política Fiscal e inversión privada en México. Facultad de economía 2012 México. P.33

<sup>3</sup> Engels Friedrich. Del socialismo utópico al socialismo científico. Madrid. R, Aguilera 1968. P.38

<sup>4</sup> Steindl, Josef. Madurez y estancamiento en el capitalismo norteamericano México siglo XXI. 1979

propia acumulación de capital que a su vez condiciona el progreso técnico.”<sup>5</sup> De igual manera los conceptos de crecimiento y desarrollo son diferentes: el primero se refiere al incremento de las principales variables económicas como el nivel de producción de un país; mientras que el segundo engloba la definición de crecimiento de una forma más cualitativa, es decir, considera la distribución del crecimiento obtenido y los efectos en el nivel de vida de la población que este crecimiento ocasiona. Para fines prácticos cuando hablas de crecimiento se puede acudir a la pregunta ¿cuanto creció? Pero cuándo se habla de desarrollo se puede acudir a preguntas como ¿de qué manera creció?, ¿cómo se repartió ese crecimiento?, ¿a quienes benefició? Etc. "... El desarrollo es un fenómeno endógeno, de transformación dentro del espacio nacional, de integración de los actores económicos y sociales y de la esfera pública y privada, en un proceso de organización de los recursos conforme a los criterios propios de cada sociedad en su propio espacio"<sup>6</sup>

Para efectos de esta tesis la idea de desarrollo estará en función de la inversión en la generación de capacidad productiva. De la misma manera se entenderá a la generación de capacidad productiva (GCP) como la ampliación o formación de estructuras físicas que tienen por fin la producción de bienes de una nación o territorio específico; se definirá la Inversión Productiva como el gasto que efectúa algún sector de la economía en la creación, modificación o intensificación de la capacidad productiva. Podría confundirse con la generación de la capacidad productiva pero hay una diferencia: la GCP requiere inversión productiva que se dirija a la creación de la capacidad productiva, la inversión productiva puede dirigirse a otros ramos que no necesariamente generen dicha capacidad. La creación de una carretera es un ejemplo claro, la cual no forma parte de la capacidad productiva pero puede aumentar el uso de esta.

---

<sup>5</sup> Zermeño L. Felipe. Desarrollo económico y nuevo capitalismo financiero. México D.F Plaza y Valdez. 2009.

<sup>6</sup> Ferrer Aldo, El acuerdo en Argentina con el Fondo Monetario Internacional de enero de 2003. En comercio exterior, num.9 México septiembre 2003



A continuación se mencionará, bajo diferentes enfoques, que papel tienen los diferentes agentes de la economía para entender la importancia de la GCP. Posteriormente se analizarán las limitaciones que ha tenido el gobierno para invertir en GCP por las condiciones que el nuevo modelo de crecimiento neoliberal trajo consigo a partir de la década de los ochenta, y se definirá cuál ha sido el papel de la inversión privada frente a la nueva participación del gobierno.

## CAPITULO 1

### Teorías del desarrollo y su relación con la participación del gobierno.

En este capítulo se abordaran dos corrientes de planteamientos opuestos respecto al desarrollo y la participación del gobierno en la economía. Por un lado veremos que la escuela neoclásica sostiene la ineficiencia de la participación del gobierno mientras que la corriente estructuralista plantea la tesis contraria. También se usara la teoría Keynesiana como herramienta para consolidar la postura teórica de esta tesis y a su vez como crítica de la corriente neoclásica.

Para entender la idea de GCP se recurre al economista David Ricardo<sup>7</sup> (1817), perteneciente a la escuela clásica, el cual postula que el financiamiento del desarrollo consiste en hacer crecer la capacidad productiva de la economía, esto depende de que tanto se incorpore de trabajo, tierra o capital, dada ya la tecnología. Que estos factores se incorporen a la capacidad productiva depende de la acumulación de capital, ésta se da en el proceso de producción (ganancias-ahorro-inversión) por lo que es un círculo virtuosos de crecimiento de la capacidad productiva. En otras palabras el ahorro está determinado por el excedente económico, que representa el gasto en inversión en la capacidad productiva. En términos generales Ricardo concluye que este excedente proviene de la diferencia entre el valor real del trabajo y el salario que se paga al trabajo.

#### 1.1 Corriente Neoclasica

La teoría neoclásica postula que para alcanzar el desarrollo se tiene que minimizar la intervención del gobierno y abrirse al mercado externo y a la inversión extranjera. Se manifiesta que la participación del estado en la economía es el principio del totalitarismo ya que merma las libertades individuales las cuales son racinaes y por tanto maximizadoras (que buscan siempre la mayor ganancia) También afirma que el estado es creador de monopolios y no el mismo sistema capitalista, por lo que su acción repercute a la libre competencia. Esto se debe a

---

<sup>7</sup> Ricardo, David. Principios de Economía Política y Tributación. FCE. (1973)

que el gobierno financia su gasto principalmente mediante la recaudación, los impuestos reducen la productividad marginal física del capital, lo que ocasiona una disminución en la tasa de retorno de los agentes privados y se ven en la necesidad de disminuir las inversiones cuyas tasas de retorno menos los impuestos no alcancen la tasa de interés. "... si la unidad de capital no rinde por lo menos lo que el dinero en el banco produce, no será redituable invertir."<sup>8</sup> La escuela neoclásica advierte en esta situación que existirá mayor demanda agregada que oferta en primera instancia "...que impulsara la tasa de interés al alza [...] debido a que si el incremento del impuesto para financiar el gasto es transitorio, también lo será la disminución de la renta disponible de los individuos y reaccionaran reduciendo su ahorro deseado, es decir, la oferta de ahorros, lo que, dada la demanda de bienes de inversión, tenderá a provocar el alza de interés."<sup>9</sup> A raíz de esta alza en la tasa de interés se desincentiva la inversión y el consumo de los privados a la vez que el gasto público se incrementa por la recaudación, esta sustitución del gasto privado por el gasto público se le conoce como efecto crowding-out. En suma "... la producción total aumenta menos que el gasto público"<sup>10</sup>, a este efecto lo denominan compensador y se refiere a que el incremento del gasto público no es suficiente para compensar la disminución de consumo e inversión que dejó de hacer el sector privado a raíz del incremento del gasto público.

También existe el caso de que el gobierno se financie con deuda, en esta situación la teoría neoclásica advierte "... que para los individuos un impuesto agregado de un cierto monto les afectara exactamente igual que un déficit público del mismo monto en ese periodo."<sup>11</sup> Esto es conocido como equivalencia ricardiana la cual supone la decisión de los individuos en función de las generaciones futuras, los cuales reaccionan pensando que el déficit público se traducirá en mayor carga de impuestos en un futuro por lo que dejan de consumir

---

<sup>8</sup> Caballero Emilio, Política Fiscal e inversión privada en México. 2012 Facultad de economía México p.23

<sup>9</sup> Ibid., p33.

<sup>10</sup> Ibid., p34.

<sup>11</sup> Ibid., p.35.

o invertir y compran los bonos del gobierno para pagar el posible aumento de impuestos. En la teoría neoclásica la productividad del capital, genera excedente para el financiamiento del desarrollo y como el gobierno no es productivo su participación va en contra del desarrollo.

Por lo mencionado anteriormente, para la idea neoclásica los principales culpables de las crisis económicas son: "... el desbordamiento de la democracia y el deterioro consecuente de la legitimidad de los gobiernos y las instituciones constituidas; el gigantismo del aparato estatal que, al tratar de responder a las demandas sin mesura de los grupos sociales mayoritarios, no sólo ha absorbido porciones crecientes de recursos financieros que de otra forma se hubieran dedicado a la acumulación, sino que ha incurrido en un déficit desmedido y, en consecuencia, inflacionario"<sup>12</sup> en otras palabras el papel del gobierno dentro de la economía es ineficiente para la escuela neoclásica, por lo tanto ellos conciben el desarrollo mediante la inversión privada en la GCP. Otra crítica importante de la economía neoclásica es "... el renacimiento del nacionalismo, en particular en los países productores y proveedores de materias primas y en los que pretenden llevar a cabo procesos de industrialización más o menos integrales, que ha traído como consecuencia, el encarecimiento de los procesos productivos en los países centrales a la vez que obstrucciones considerables a la libre movilidad de productos industriales allá producidos."<sup>13</sup> Esta crítica se refiere a la eficiencia que trae la libre movilidad de bienes y servicios si estos no se encuentran sesgados por algún arancel o cualquier otro impuesto que encarezca el precio. En realidad el pensamiento neoclásico se enfoca en la internacionalización del sistema capitalista en función del capital financiero. Más adelante se señalará como el capital financiero no siempre beneficia la GCP, que es necesaria, como ya se había señalado, para el desarrollo nacional

---

<sup>12</sup> Cordera Rolando y Tello Carlos. México la disputa por la nación, perspectivas y opciones del desarrollo. México. Siglo XXI 2010. p.112

<sup>13</sup> Ibid., p.112.

La escuela monetarista, que surgió como respuesta por parte de los neoclásicos al problema del subdesarrollo, advierte que "... a largo plazo la intervención del gobierno mediante políticas de asignación de recursos distorsiona el mercado y frenan el crecimiento"<sup>14</sup>, lo que significa que está a favor de los mecanismos del libre mercado; frente a una situación de inflación elevada y déficit de balanza de pagos los monetaristas recomiendan "... una política fiscal restrictiva aunada a la corrección de precios"<sup>15</sup> controlando el tipo de cambio y la tasa de interés. Esta política es la herramienta que apoyan los organismos internacionales frente a los problemas de países en vías de desarrollo como México.

La nueva teoría del crecimiento incorpora el progreso técnico a la teoría, dando como resultado que no existan rendimientos marginales decrecientes, como lo existía en la teoría neoclásica, por lo que el valor del trabajo deja de ser una constante y está aumentando conforme se incrementa el progreso técnico el cual está en relación con la generación de capacidad productiva y con la inversión de capital. La nueva teoría del crecimiento se basa en la ley de Say, que nos dice que la capacidad de producción o el potencial máximo es igual al realizado, esto quiere decir que no existe capacidad ociosa ya que la oferta siempre encontrara la demanda en el mercado.

Para determinar la posición teórica de esta tesis se explican a continuación los trabajos de Keynes<sup>16</sup> (1936) y Kalecky<sup>17</sup> (1954). Respecto a la ley de Say, en la cual se basa la teoría neoclásica, Kalecky advierte que la inversión es inestable frente a una caída de la tasa de crecimiento, por lo que al haber variación en la inversión por la caída de la tasa de crecimiento, causaría una nueva variación de la inversión por el cambio de la inversión inicial, ya que afecta el ingreso nacional y crea insuficiencia de demanda. En otras palabras un aumento en la oferta de producción dará una demanda de respuesta igual a los salarios de los

---

<sup>14</sup> Friedman, Milton. *Capitalismo y libertad*. Ediciones Rialp. Madrid 1966.

<sup>15</sup> Pierre-Richard Agénor y Peter J. Montiel. *La macroeconomía del desarrollo*, 2000. Fce. Pag 24.

<sup>16</sup> Keynes, John Maynard. *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*. 1943 Fce.

<sup>17</sup> Kalecki Michal. *Teoría de la dinámica económica*. 1956 Fce.

trabajadores (en el supuesto de que se gaste lo que se gane) pero no existirá demanda por parte de las ganancias de los capitalistas ya que estos ahorran para el nuevo ciclo productivo, por lo tanto la oferta no crea totalmente la demanda y existen capacidades ociosas en la economía. Con esta idea se puede rechazar la ley de Say y se añade un término que la escuela neoclásica no contempla en su análisis, las capacidades ociosas. Este término podría ser explicado como la capacidad productiva que no se encuentra operando.

Se postula que "... el equilibrio del sistema económico está determinado por la demanda efectiva"<sup>18</sup> por lo que el nivel de empleo y la producción incrementarán hasta donde lo permita la demanda de bienes de inversión y de consumo. La lógica de este equilibrio general puede entenderse como: "... cuando el nivel de empleo aumenta, aumentara el nivel del producto e ingreso real, pero debido a una ley psicológica de la humanidad [propensión marginal a consumir], el consumo total crecerá menos que el ingreso [por lo que] debe existir cierto volumen de inversión que baste para absorber el excedente que arroja la producción total sobre lo que la comunidad decide consumir cuando la ocupación se encuentra a ese nivel."<sup>19</sup> De esta aseveración se puede ver que la inversión es el consumo que no se realiza, es decir el ahorro. Y esta inversión es lo que determina el nivel de ocupación. Cabe señalar que este equilibrio general no contempla para su alcance el pleno empleo como lo hace la teoría neoclásica. En este modelo los empresarios juegan el papel de las expectativas a futuro de lo que ellos creen que se va demandar. De esto depende el incremento de la ocupación.

Para encontrar la diferencia entre la participación del gobierno en esta teoría respecto a la neoclásica es necesario revisar el concepto de tasa de interés, para Keynes significa "... el precio que iguala la oferta y la demanda de dinero"<sup>20</sup> a diferencia del concepto neoclásico el cual establece que la tasa de interés iguala la inversión y el ahorro. Recordando las consecuencias de una disminución de la

---

<sup>18</sup> Caballero, Emilio, op.cit., P.41.

<sup>19</sup> *ibidem*

<sup>20</sup> *Ibid.* P.43

tasa de interés en la teoría neoclásica, se aumentaría el consumo pero, el consumo futuro se disminuirá afectando la inversión el ahorro, la ocupación y la producción. En contraste con la escuela neoclásica "... Keynes advierte que la reducción de la tasa de interés como resultado del establecimiento de un impuesto, o por cualquier otra causa, en ausencia de cambios en la eficiencia marginal del capital y de la propensión al consumo, ambas independientes de la tasa de interés, dará como resultado un incremento de la inversión, el empleo, el producto, el ingreso y, finalmente, del ahorro."<sup>21</sup> De esto se desprende que en la teoría neoclásica la preferencia por la liquidez está en función de las funciones de gasto que realizan los individuos y de cubrir cualquier necesidad imprevista. Esta preferencia nada tiene que ver con la especulación, la cual pretende realizar ganancias en el caso de saber cómo se mueven la tasa de interés que es lo que considera la teoría keynesiana respecto a la preferencia por la liquidez.

Para determinar la efectividad de la participación del gobierno en un modelo keynesiano se debe considerar la eficiencia y capacidad del gobierno de influir en las expectativas de rendimiento probables para elevar la eficiencia marginal del capital y con ello la inversión privada. Esto es debido a que Keynes "... hereda de la escuela neoclásica el supuesto de rendimientos decrecientes"<sup>22</sup>, por lo que por un lado existe una reducción de la eficiencia marginal del capital y por tanto de la inversión mientras por el otro se eleva la propensión marginal al consumo por el supuesto de que las políticas gubernamentales distribuyen el ingreso entre los estratos sociales. La conclusión a que se llega del gasto y el déficit público en la teoría keynesiana es que "...el gasto del gobierno provocará un incremento del empleo y del producto e ingreso, de una magnitud superior, siempre y cuando exista capacidad instalada ociosa, o bien, lo permita el conjunto de factores que tienden a contrarrestar el efecto multiplicador."<sup>23</sup> El gasto público se vuelve en esta medida determinante de una política efectiva para alcanzar el desarrollo en las economías subdesarrolladas, especialmente el gasto referente a la creación de la

---

<sup>21</sup> Caballero, Emilio, op.cit., P.43

<sup>22</sup> *ibidem*

<sup>23</sup> *ibid* P.52.

capacidad productiva o en algunos casos, el gasto en la reutilización de esta capacidad productiva cuando esta se encuentra en estado ocioso.

### **1.2 Corriente Estructuralista.**

Respecto a la escuela estructuralista, se destaca el trabajo de Raúl Prebisch<sup>24</sup> (1981), el cual hace énfasis en la caída de la demanda (elasticidad-ingreso) de artículos producidos en los países en vías de desarrollo (principalmente materias primas) en relación con la demanda de bienes industrializados producidos en países desarrollados. Los términos de intercambio tenderían a empeorar para los poseedores de materias primas, por lo cual la escuela estructuralista sostiene que no es prudente la especialización en las ventajas comparativas en este escenario por parte de los países en vías de desarrollo. La especialización serviría en el mejor de los casos para mantener el precio anterior y no generar mayores ventajas comparativas. Ante este problema los autores de la escuela estructuralista advierten la necesidad de la intervención del gobierno "... para cambiar la estructura de la producción en los países en vía de desarrollo mediante la protección de la industria naciente nativa contra la competencia del centro, mediante el uso de barreras comerciales y los controles de cambios."<sup>25</sup> Así como insumos para la producción de bienes estratégicos subsidiados o con tasas de cambio sobrevaluadas y tasas de interés mínimas para los créditos a la producción. En realidad recomiendan un proteccionismo comercial como el que tuvo Inglaterra en la revolución industrial, o como tuvo cualquier país desarrollado cuando estaba surgiendo como potencia.

La teoría estructuralista surge "... como una alternativa para que los países latinoamericanos inicien un proceso de industrialización que les permita consolidar un sistema productivo independiente de los grandes centros industriales

---

<sup>24</sup> Prebisch Raul. Capitalismo Periférico: Crisis y Transformación. Fce. 1981.

<sup>25</sup> Pierre-Richard Agénor y. Montiel Peter J. op.cit., P.24



mundiales”<sup>26</sup> con el objetivo de salir de la periferia y llegar a ser países desarrollados. Como se puede notar la teoría estructuralista da gran importancia a la estructura productiva nacional, apoyada con el “... progreso tecnológico como el gran motor que genera el desarrollo”<sup>27</sup> así, “... el desarrollo se expresa como el aumento de bienestar material, producto del incremento del ingreso real de los habitantes que es dependiente de la adopción de métodos que aumenten el nivel de capital por persona ocupada. Para que esta mayor densidad de capital se genere, primero es necesaria la acumulación producto del avance tecnológico.”<sup>28</sup> El ahorro obtenido de la acumulación para generar capacidad productiva mediante inversión productiva es un elemento clave para alcanzar el desarrollo. Raúl Prebisch le da gran importancia al sector privado en su teoría estructuralista, estableciendo que de este depende en gran medida el desarrollo de América Latina. Para efectos de esta tesis, no es tanto lo que debería hacer el sector privado para dar las bases del desarrollo, si no, lo que está haciendo, debido a su comportamiento racional, y bajo ciertas condiciones internas, tal vez el sector privado no es suficiente para generar el desarrollo que el país necesita. De cualquier forma la propuesta de Prebisch no va encaminada a eliminar la intervención Pública sino a complementar la acción privada con políticas públicas a lo largo del proceso de desarrollo, en otras palabras “... las acciones del Estado deben estar dirigidas para crear las condiciones que oriente y estimule al empresario”<sup>29</sup>.

La corriente del neo-estructuralismo se basa en la coordinación de los entes público y privado para llegar a una industrialización para promover las exportaciones y de ahí sacar el ahorro necesario para las inversiones en capital y alcanzar el desarrollo. En otras palabras “... es una propuesta de desarrollo desde dentro, en donde el Estado, los sectores empresarial e industrial, y los acreedores

---

<sup>26</sup> Pérez Fuentes, Judith. Desarrollo económico e integración. Mexico D.F. Camara de Diputados, LX Legislatura; M.A. Porrua. 2009. P. 41

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> Pérez Fuentes, Judith. basada en transformación y desarrollo de Raúl Prebisch, México FCE. P. 37.

<sup>29</sup> Salazar Jose Manuel, El desarrollo desde dentro, México. Basado en publicaciones de la CEPAL 1954. FCE. 1995 pp. 458-459.

internacionales conjugan esfuerzos para retomar el camino iniciado por los esfuerzos estructuralistas”<sup>30</sup> por lo que al Estado se le otorga las funciones de “... un estado promotor capaz de intervenir, sin distorsionar al mercado a través de una participación desmedida en la producción, los subsidios [por otro lado] sus nuevas tareas serian la planeación de los sectores prioritarios de la producción”<sup>31</sup> entre otros, como hacer frente a la GCP cuando el sector privado no se encuentre incentivado. Este papel que la teoría neo-estructuralista da al Estado plantea “... la necesidad de detener la transferencia de recursos al exterior por servicios de la deuda para poder financiar el desarrollo.”<sup>32</sup>

La propuesta sobre el papel estratégico del Estado de la teoría neo-estructuralista es relevante para la elaboración de esta tesis cuando esta busca el “... apoyo a la competitividad estructural de la economía mediante la simulación o promoción de mercados ausentes, desarrollo de infraestructura de ciencia y tecnología, eliminación o compensación de las fallas del mercado.”<sup>33</sup> La idea esencial es basar el desarrollo de la economía mexicana en una política industrial la cual “... debe ser liderada por el Estado, pero a través de acuerdos institucionales con la iniciativa empresarial y la competencia internacional”<sup>34</sup>. La idea neoclásica para los estructuralistas “... es sobre todo una operación política e ideológica del capital monopólico internacionalizado dirigido a restarle fuerza, en el interior, a la clase obrera y a aquellas acciones del capital menos desarrolladas y concentradas y, en el exterior, a ampliar y facilitar las posibilidades de expansión y control de nuevos mercados, y de nuevas y viejas fuentes de materias primas.”<sup>35</sup>

Sin dejar de lado las principales corrientes de estudio y acercándose un poco más a la realidad mexicana vemos que la teoría de la dependencia advierte que “... el

---

<sup>30</sup> Pérez Fuentes. Judith. op.cit., P. 55

<sup>31</sup> *Ibid*, P. 55

<sup>32</sup> *Ibid*. op.cit., P. 41

<sup>33</sup> Salazar Jose Manuel, El papel del Estado y el mercado en el desarrollo económico” en Osvaldo Sunkel (comp) op. Cit 1991. P.486

<sup>34</sup> Muñoz Oscar “el proceso de industrialización: teorías, experiencias y políticas” en Osvaldo Sunkel (comp) op. Cit 1991. P. 357

<sup>35</sup> Cordera Rolando y Tello Carlos. op.cit., p.113

subdesarrollo no es un estadio atrasado y anterior al capitalismo, sino una consecuencia de él y una forma particular de su desarrollo”<sup>36</sup> se señala que el modelo de desarrollo se encuentra estancado debido a “... la composición de la producción sustitutiva de importaciones”<sup>37</sup> que nunca logro despegar hacia la sustitución de bienes intermedios o de capital. También la teoría de la dependencia señala que “... el sector público realizó esfuerzos por dirigir una producción de bienes de capital y bienes intermedios que no lograron superar las limitaciones del mercado regional”<sup>38</sup>

Dentro de la dependencia observamos el papel que tuvo México como proveedor de productos agrícolas y consumidor de bienes intermedios y de capital en su intento de sustitución de importaciones, pero nunca empleó los vastos productos agrícolas en la especialización de parte de la sociedad en actividades industriales, que debería ser para alcanzar la especialización industrial, más bien generó una protección hacia industrias ineficientes las cuales no incentivaron el cambio que se necesitaba para dejar de importar bienes intermedios. Estos productos agrícolas, en cambio si los aprovecharon los “... países industriales para especializarse como productores mundiales de manufacturas”<sup>39</sup>. Aun cuando se podría entender como ahorro el superávit que se obtenía de los productos agrícolas vendidos en el extranjero, este ahorro no logro canalizarse como inversión productiva dirigida a la GCP.

---

<sup>36</sup> Dos Santos Theotónio, imperialismo y dependencia, México, Era, 1982, P.305.

<sup>37</sup> Helio Jaguaribe, La dependencia político-económica de América Latina, siglo XXI 1984, p.10.

<sup>38</sup> *Ibid* p.10.

<sup>39</sup> Ruy Mauro Marini, La dialéctica de la dependencia, México, Era (serie popular) 1974 p. 18

### 1.3 Postura Teórica

Por un lado está la corriente neoclásica que postula "... que las políticas expansionistas eran la causa última de la inflación; que el desequilibrio interno era propiciado por políticas cambiarias erróneas, y que las tasas de interés reales al ser negativas, desestimulaban los ahorros."<sup>40</sup> Mientras que por el otro está la escuela estructuralista la cual manifiesta que "... la fuente de esos desequilibrios o perturbaciones radicaba en la existencia de cuellos de botella de carácter estructural que la política monetaria no podía corregir por si sola sino, al contrario, los agravaba con el consecuente resultado de una inflación en aumento, pérdida de crecimiento, desempleo, y una mayor inequidad en la distribución del ingreso"<sup>41</sup>. Se puede observar que, sin importar las posiciones teóricas aquí señaladas el ahorro en una economía deberá ir encaminado hacia la generación de capacidad productiva o el uso de ésta, si se persigue encontrar el desarrollo. "... El crecimiento de la capacidad productiva y de la producción misma, conduce de manera endógena al desarrollo y éste hace viable al crecimiento"<sup>42</sup> el crecimiento es impulsado por la acumulación de capital y los cambios tecnológicos. La acumulación de capital tiene su origen en la inversión del ahorro en los procesos productivos. Este ahorro proviene de la misma reproducción capitalista y por lo tanto es perteneciente al capital (Marx<sup>43</sup>, 1867).

Lo que se quiere rescatar de estas teorías no es la crítica que se ha enfocado en encontrar las diferencias entre cada uno de los autores aquí señalados, más bien es ver las similitudes, y una de ellas es que el ahorro es la variable que debe impulsar la generación de capacidad productiva ya que es la generadora de desarrollo. Ahora bien el ahorro por sí solo no garantiza que exista algún desarrollo, se necesita de confrontaciones con las relaciones sociales mediante cambios institucionales para alcanzar un progreso social. Se ha señalado

---

<sup>40</sup>Dominguez Villalobos Lilia, las políticas de estabilización una evaluación crítica. Investigación económica 179, enero-marzo de 1987 pp 107-130

<sup>41</sup>*Ibidem.*

<sup>42</sup>Zermeño Lopez Felipe. Desarrollo económico y nuevo capitalismo financiero 2009.

<sup>43</sup>Marx Carl. El capital. Crítica de la Economía Política. Tomo I, 1980. Fce.

principalmente las visiones neoclásica y estructuralista, las cuales mediante políticas distintas intentan alcanzar el desarrollo. Una, por parte de la estabilización de precios, "... pretende alcanzar el desarrollo dándole el poder del ahorro y la capacidad de invertir productivamente"<sup>44</sup> a las fuerzas del mercado las cuales en una condición como la que vivimos hoy en día, en la que se reditúa mejor al capital financiero, no necesariamente se invierta productivamente. La visión estructuralista le da el poder al estado para que este, a través de la política fiscal genere las condiciones de inversión productiva lo cual muchos individuos no aceptan, debido a la desconfianza que se tiene del poder Público. Cabe señalar que Invertir productivamente se refiere a los gastos en inversión que hacen las entidades público o privadas para incrementar el nivel de producción. No se está refiriendo en ninguna medida a la productividad entendida como rentabilidad de la inversión, la cual depende del rendimiento que se tenga en el mercado.

Como se ha visto, el ahorro invertido en el proceso productivo es condición necesaria del crecimiento, también observamos que el mercado puede no invertir productivamente, esto quiere decir no llevar el ahorro obtenido al siguiente proceso productivo. En este contexto se necesitaría un sustituto del ahorro de los capitalistas, este puede ser el gasto del gobierno, pero también se entiende la desconfianza que tienen los actores económicos en las acciones del sector público (El miedo a que el sector público falle puede ser un factor subvalorado, éste al empezar a actuar fuera de los acuerdos de estabilidad podría generar una salida de inversión tal, que las políticas empleadas no contrarresten ni siquiera la baja en el crecimiento que se da por la fuga de capital). Al parecer, la única opción que este planteamiento deja, en vista de que no se puede cambiar las acciones por parte del libre mercado, es recuperar la confianza del Estado en propiciar la inversión productiva por parte de los privados o en su defecto gastar en inversión productiva, para lo cual se necesitan cambios institucionales que devuelvan la confianza de los individuos en el Estado para que las expectativas sean positivas

o no tan desfavorables con su actuar. Una vez cambiadas las expectativas sobre el Estado se incentivará el desarrollo por medio de la GCP.

Esta discusión que se tiene sobre la participación o no del estado en el camino al desarrollo es lo que nos concierne en particular en este apartado. Actualmente vivimos frente la ideología que el mercado es el agente perfecto para garantizar la ampliación de la producción y con ello la generación de empleo y desarrollo económico. Pese al pensamiento hegemónico en la economía esta tesis defenderá la posición teórica estructuralista en cuanto ésta se refiere a la participación del gobierno para alcanzar el desarrollo así como traducir esta participación en GCP. Por lo tanto se verá el gasto Público como productivo y complementario a la inversión privada. En este mismo sentido se verá que el gasto Público no genera un efecto desplazamiento sobre el privado, más bien actúa como un incentivo para dar seguridad a los privados de invertir en el territorio mexicano.

## CAPITULO 2

### Estabilidad macroeconómica Vs desarrollo económico 1982-2006.

La idea de este capítulo es entender las limitaciones de la economía mexicana actual en el objetivo de llegar a ser un país desarrollado. Se intentara llegar a la conclusión de que las políticas estabilizadoras que recomiendan los organismos internacionales son perjudiciales para México en su búsqueda del desarrollo ya que no consideran la GCP nacional en ninguna instancia.

México inició su proceso de aplicación del modelo neoliberal con políticas de ajuste estructural debido al gran endeudamiento que acumuló hasta inicios de la década de los ochenta. Las nuevas políticas de libre mercado "... frenaron el desarrollo al imponer una restricción al gasto, la inversión y el ahorro para cumplir con los servicios de la deuda".<sup>45</sup> Por otro lado, el sector público, intentando tener menor importancia dentro de la economía con el objetivo de dar paso a las libres fuerzas del mercado como coordinadoras del desarrollo, "... se vio forzado a aplicar una política de privatización de las empresas estatales, eliminación de subsidios, aumento de la carga fiscal, disminución en los salarios y despidos masivos."<sup>46</sup> Es evidente la intención de las políticas que México adoptó de minimizar la actuación del gobierno en la economía. Hasta este momento los gastos en GCP nacional se habían dado por parte del Estado o éste intervenía para incentivar la inversión del sector privado.

El problema actual se encuentra en que "... los resultados de la globalización y la transnacionalización productiva se asocian a un nuevo dualismo,"<sup>47</sup> por una lado las empresas más grandes contribuyen a las exportaciones, pero por otro lado, no se está logrando la generación de empleos que se esperaba al darle al sector privado las riendas de la economía. Bajo esta idea se ha estado buscando llegar a ser un país industrializado durante muchas décadas. Para Prebisch la

---

<sup>45</sup> Pérez Fuentes. Judith. op.cit., P. 55

<sup>46</sup> *Ibid.*

<sup>47</sup> Di Filippo Armando y Franco Rolando, Integración regional, desarrollo y equidad, México Siglo XXI, Cepal, 2000. P. 15.

industrialización es entendida como la sustitución conjunta de importaciones entre países de la periferia, tanto en el ámbito regional, como internacional. Por otro lado la estrategia neo-estructuralista más bien se concentra "... en la necesidad de exportar bienes manufacturados y la integración ya no se limita a la expansión de los mercados interno, sino a la inserción de América Latina en los mercados internacionales, vía las exportaciones,"<sup>48</sup> en otras palabras se busca el comercio intra-industria, el cual se basa en la competencia de la especialización de los productos tomando en cuenta las ventajas comparativas, el neo-estructuralismo tiene como planteamiento central la eliminación del sesgo anti-exportador.

El escaso desarrollo que ha habido en las décadas de los 80's, 90's y principios del siglo XXI se debe a una clase privada ineficiente la cual necesita de un sector público que no busque estabilidad como se ha hecho en los último treinta años, sino que "... diseñe los mecanismo adecuados que optimicen la participación de los diferentes actores del proceso [también] la coparticipación del sector público y privado se podría dar con una combinación de factores que ninguno de los sectores podría proporcionar por completo, hablando de recursos humanos tecnología y capital"<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> Pérez Fuentes. Judith. op.cit., P. 69

<sup>49</sup> *Ibidem.*



## 2.1 Limitaciones del gobierno en el actuar de la economía.

A raíz del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones en la crisis de 1982, "... cuya modificación se había venido posponiendo con los crecientes ingresos petroleros y los préstamos internacionales de la década de los setenta"<sup>50</sup>, el modelo mono-exportador en México se vio fuertemente golpeado al bajar los precios de los energéticos por lo que el presupuesto disponible del sector público se redujo considerablemente. Es importante señalar que los préstamos internacionales que venía contratando el gobierno desde los años setenta se debían al aprovechamiento de la liquidez internacional derivada del reciclaje de los petrodólares en la banca internacional y que el financiamiento de la balanza de pagos en los años sesenta "... era típicamente dominado por préstamos gubernamentales, en general vinculados a programas de importación, y recursos de organismos multilaterales, principalmente el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)."<sup>51</sup>

En los primeros años de los ochenta se incrementaron fuertemente las tasas de interés internacionales, elevando la deuda del gobierno con el exterior. El proceso de industrialización durante el periodo de 1982-1988 estuvo condicionado por la crisis. "... La crisis presentó síntomas claros de desequilibrio: crecimiento prácticamente nulo, inflación del 100% y un desequilibrio externo que se evidenció desde 1981 con un déficit en la balanza comercial de manufacturas de 17,500 millones de dólares"<sup>52</sup>. Cabe mencionar que el déficit generado de las manufacturas se dio por el proceso de sustitución de importaciones ineficiente el cual intentaba sustituir importaciones importando manufacturas, "... a medida que crecía la economía lo hacían más rápidamente las importaciones de manufacturas."<sup>53</sup>

---

<sup>50</sup> Pineda Ortega Pablo, Ahorro y financiamiento en México: pasado reciente y futuro previsible. Revista latinoamericana de economía. Vol 39. P. 205.

<sup>51</sup> *Ibidem.*

<sup>52</sup> Villarreal. De la industrialización tardía a la restructuración industrial. 2010,

<sup>53</sup> *ibidem.*

Esta crisis, como lo mencionan algunos autores, trajo consigo un proceso de sustitución de importaciones aparente, la cual se refiere a la disminución de las importaciones en algunos sectores como la industria manufacturera, que bajo de 50.7 en 1981 a 30.1 por ciento en 1988. Hablar de la política externa de México en este capítulo es muy importante para determinar la posición que el gobierno ha tenido frente a los flujos comerciales con el exterior. El fenómeno conocido como sustitución aparente de importaciones se refiere a que las importaciones en realidad no fueron sustituidas, más bien por el decrecimiento de la economía se paró el consumo y la producción, esto ocasionó una disminución de la demanda de artículos importados en mayor medida que la disminución de la producción. Se dice que es aparente ya que conforme fue creciendo de nuevo la producción, las importaciones fueron creciendo a un ritmo más acelerado y las importaciones no fueron realmente sustituidas por producción interna, de hecho en ese mismo periodo la producción de bienes de capital para esa industria era 30 por ciento inferior al nivel alcanzado en 1981. En el periodo 1977-1981 el déficit de las manufacturas rebasó la suma de las exportaciones de petróleo y las exportaciones de manufacturas, llegando a un déficit de 14 mil millones de dólares. Las importaciones de manufacturas duplicaban casi (en dólares) las exportaciones petroleras (para el periodo señalado las exportaciones de petróleo fueron de 32 mil millones mientras que la de importación de manufacturas fue de 60 mil millones). Para que el auge petrolero a finales de los 70's "... cediera su lugar a un desarrollo industrial y agrícola sostenido, resultaba crucial una utilización de los excedentes petroleros orientada a modificar las relaciones estructurales de comportamiento económico y a permitir que el petróleo se agregara a la actividad existente fortaleciéndola, en lugar de desplazarla."<sup>54</sup> A raíz de este proceso de mono-exportación petrolera se descuidaron las demás exportaciones y se reflejó en un deterioro del comercio exterior no petrolero. Este déficit comercial se tapó en gran medida con entrada de capitales foráneos, los cuales entraban como deuda para el sector público. Se puede notar que la estrategia del gobierno

---

<sup>54</sup> Ross Jaime. Crisis económica y política de estabilización investigación económica. 168, abril-junio de 1984 pp. 257-292

mexicano a grandes rasgos era procíclica con la economía internacional, es decir se adapta a las situaciones que requieren los mercados externos y no genera una política interna que establezca condiciones de bienestar y generación de infraestructura para el desarrollo de la nación.

Se tomará como supuesto que "... el proceso de industrialización tardía y la estrategia de industrialización de importaciones que emprendió México decenios atrás, provocaron el problema estructural fundamental: una desarticulación intraindustrial (rezago de los bienes de capital y falta de integración con los bienes intermedios de consumo), e intersectorial (de la industria con la agricultura con la minería, etc.) que llevaron a una inadecuada articulación de la industria con el comercio exterior, generando un desequilibrio externo permanente y creciente." <sup>55</sup>

Se puede ver que en esta época, en México, por medio del gobierno como eje rector de la economía, se planeaba mediante un proceso de sustitución de importaciones tener la capacidad productiva suficiente para abastecer al menos la demanda interna. El proceso de sustitución de importaciones nunca se logró completar debido al excesivo déficit comercial y lo que este déficit trajo consigo. Con el gran déficit comercial de México acumulado hasta los ochenta, el incremento de la tasa de interés internacional derivada de una crisis internacional donde también bajó la demanda del petróleo y su precio, y el tipo de cambio sobrevaluado impuesto por una política cambiaria fija, México entró en crisis de pagos, ya que tenía contratada deuda, y esta se incrementó al subir la tasa de interés. Por "... el servicio de la deuda tiene que pagar el país alrededor de 10 mil millones de dólares anuales"<sup>56</sup> esto equivale a exportar el 6% del producto interno bruto para saldar el déficit, solo por la carga del servicio de la deuda. En 1981 México contaba con una tasa de ahorro de 24% respecto al producto interno. Se tenía crédito internacional del 6% del PIB, por lo que se estaba invirtiendo alrededor del 30% del PIB. Con el alza de las tasas de interés, ya no se recibe crédito internacional, por el contrario, se tiene que pagar el 6% del PIB en el

---

<sup>55</sup> Villarreal .op.cit.

<sup>56</sup> *Ibidem*.

servicio de la deuda contratada en años anteriores por lo que la tasa de inversión baja 12% en promedio llegando a 18%. Sabemos que la inversión es indispensable para el crecimiento económico, una caída del 12% en menos de 10 años puede ser la causa fundamental del estancamiento de México. Además se estaba dando un crecimiento de las exportaciones no petroleras debido a la subvaluación del tipo de cambio y la baja de los salarios reales entre 40% y 50%. Este crecimiento de exportaciones se debe en gran medida a la ocupación de la capacidad productiva ociosa existente re-direccionándola al sector externo.

Se puede ver que la primera limitante que se encuentra en la inversión del gobierno en capacidad productiva en este período son las obligaciones que se creó con el extranjero por el gran déficit comercial que existía en la época y el alta tasa de interés internacional. Por otro lado "... el estancamiento o recesión prolongada durante el periodo (1982-1988) ha significado una contracción de la economía y principalmente de la inversión, que han traído como consecuencia que las importaciones se hayan reducido más que proporcionalmente a la baja en la producción interna." <sup>57</sup> En suma la política económica se orienta "... desde principios de 1982, hacia una estrategia ortodoxa de deflación generalizada de la demanda agregada y maxidevaluación del tipo de cambio"<sup>58</sup>.

Entre 1988-1994 el modelo macroeconómico de estabilización utilizó el tipo de cambio para mantener la inflación baja, provocando sobrevaluación y trayendo un déficit comercial creciente financiado con más capital externo y deuda interna líquida nominada en dólares (Tesobonos), se presentó la insolvencia de la economía mexicana y la devaluación al no poder liquidar los tesobonos cuando estos querían ser cambiados. El ahorro externo que se generaba en el país vino a sustituir, no a complementar, la inversión ya que en promedio 1988-1994 el ahorro externo fue de 5.4% del PIB mientras que el ahorro interno bajo de 22% a 16% del PIB. La minimización que se planteó del estado olvido darle a este, el papel de

---

<sup>57</sup> *Ibidem.*

<sup>58</sup> Ross Jaime. op.cit., pp. 257-292

generador de condiciones necesarias para el desarrollo económico, en vista que no era suficiente los lineamientos de libre mercado que se planteaban.

La crisis de 1994 se debió al uso del tipo de cambio como medida anti-inflacionaria y a la aceptación del déficit en la balanza de cuenta corriente y financiarlo a través del capital extranjero, que entraría por la estabilidad de la economía mexicana. El crecimiento económico no quedó dentro de los objetivos principales. La base monetaria estaba anclada al tipo de cambio para regular la oferta y demanda de divisas. También con la liberalización comercial, los precios se regularon a través de los precios internacionales. La balanza comercial se financió con el capital extranjero, para hacer atractivas las entradas de capital se elevaron las tasas de interés y se daban altos rendimientos de valores. También se permitió que los bancos comerciales contrataran deuda externa con bancos extranjeros a tasas de interés interbancarias. Con estas medidas se aumentó el déficit de la balanza de servicios financieros que repercutió en el déficit de la balanza de cuenta corriente. El déficit externo acumulado entre 1988-1994 en la balanza de cuenta corriente sumó 107 mmd, el 60% eran pagos por concepto de intereses de la deuda externa y dividendos de la inversión extranjera. Para 1995 por el problema de los déficits comerciales ya sea de la balanza de pagos y la cuenta de capitales a corto plazo, se recurrió a un financiamiento por organismos internacionales de 50 mmd.

Entró un nuevo programa de ajuste y estabilización el cual tenía como objetivo fiscal lograr el balance presupuestal el cual tuvo un superávit de 4.7%. Se limitó el crédito interno reduciéndose 4% como proporción de PIB y la base monetaria redujo su crecimiento al 17% tomando como 100 el año anterior. La moneda sería determinada por las fuerzas del mercado lo cual volvió más competitivo a la economía mexicana en el exterior (se devaluó el 100% el tipo de cambio nominal). Se establecieron acuerdos de libre comercio para lograr mayor apertura comercial. Con esto se lograron los equilibrios de los déficits externos, pero también se contrajo el PIB en un 7% por lo que se perdieron alrededor de 1 millón de empleos. En este periodo de ajuste de la economía mexicana se buscó generar estabilidad mediante el control de las balanzas comerciales con otros países, y

regular la inflación con el objetivo de hacer de México un país atractivo comercialmente. En ningún momento este ajuste busco por sí solo generar condiciones para el desarrollo de la industria mexicana sino que buscaba la generación de capacidad productiva mediante la inversión extranjera directa, el pilar de la economía mexicana era generar condiciones para que alguien más genere capacidad productiva.

Más que no contribuir a la GCP, las políticas de ajuste jugaron un papel en contra de este rubro ya que; al tener un tipo de cambio por debajo de su nivel de mercado, los productos que son necesarios para generar capacidad productiva, que México no tiene debido a que no se logró la sustitución de importaciones, suben su precio; Aunado a esto el gobierno, en buena medida, deja de apoyar este tipo de inversión dejándola en manos de privados que se ven limitados en cierta medida por el tipo de cambio mencionado anteriormente.

El régimen de encaje legal fue sustituido por el de coeficiente de liquidez para 1989 la cual obligaba a los bancos a tener 30% de su captación. Para 1991 la desregulación financiera del sistema bancario que se quería implementar por el libre mercado elimino el coeficiente de liquidez. Para 1996 la inflación se redujo a 27% debido a la política monetaria de reducción de crédito interno, el crecimiento de la economía se estaba dando debido al crecimiento de las exportaciones. Se continuó con las finanzas públicas sanas para no crear desequilibrios. El gobierno estaba destinando un 4% de ahorro interno respecto al PIB, el tipo de cambio era para mantener las cuentas de capital y de cuenta corriente equilibradas. La banca comercial no tenía los incentivos para canalizar el crédito hacia la inversión productiva. A partir de estos años la economía ha crecido en promedio hasta el 2010 a una tasa de 3% anual. Se dice que para poder crecer a una tasa de 6% se requiere cerrar la brecha que hay en las divisas generando exportaciones crecientes y aumentando el ahorro interno, para así el ahorro y las exportaciones sean palancas para el crecimiento.

Se puede ver que la apertura comercial que planeaba ser un fomento a las exportaciones resulto siendo una política de aumento de importaciones generando

una desprotección de las industrias nacionales haciendo disminuir las industrias de bienes de capital. La inversión nacional destinada hacia el sector productivo se redujo ya que en gran parte está inversión se redireccionó a satisfacer las demandas del mercado externo. Con la liberalización financiera crecieron más los créditos al consumo, el ahorro disminuyó y este no se canalizó hacia la inversión. También se puede ver que la creciente participación del sector externo en la inversión de la economía solo se usaba para pagar los déficits comerciales que en muchos casos fueron producidos por la inversión extranjera.

La política económica en México en los ochenta pareció ser controlada mediante dos factores: el primero es una política fiscal recesiva en un concepto donde el gobierno está contribuyendo fuertemente a la inversión; el segundo se refiere a la devaluación del tipo de cambio, la cual, al hacer más caras las importaciones ya que gran parte de lo producido en México contenía un grado importante de importación debido a que no se ha podido completar el proceso de sustitución de importaciones, el precio final tiende a aumentar lo que frena en cierta medida la competitividad ganada con la devaluación en el sector externo. Esta alza en el precio de los productos con insumos importados, hace disminuir el salario real de los trabajadores; y para controlar esta inflación se contienen las demandas salariales.

Al bajar el gasto del gobierno y contraer la demanda interna por medio de la baja del salario real, sumándole las altas tasas de interés internacionales y el bajo precio del petróleo mexicano que provocó dificultad por parte del gobierno de cumplir con sus adeudos dando como resultado la cancelación de los préstamos internacionales, parecía ser que la política económica estaba enfocada a mantener la inflación y no a mejorar las condiciones productivas del país. En sumas cuentas no se pudo contener la inflación, esta registró una tasa anual entre 80% y 90% durante el primer semestre de 1982 erosionando en pocos meses las ventajas competitivas con el alza de los precios. La dependencia excesiva de la economía en el petróleo, el deterioro de sus finanzas públicas y la deteriorada balanza de pagos fueron los elementos para cancelar el crédito a México e

imponer reformas que limitarían el actuar de la política Fiscal como ya se había mencionado.

Se inicia en diciembre del mismo año una segunda etapa de estabilización negociada con el fondo monetario internacional, esta etapa considera las medidas anteriormente señaladas más la reducción de la intervención estatal en el sistema de precios, en suma la nueva política determina tres medidas principales:

- La reducción del déficit público. (Política fiscal)
- La disminución del déficit externo. (Política cambiaria)
- La desaceleración de la tasa de inflación. (Política salarial)

En lo que se refiere al gasto en inversión del sector público, se ve reducido tanto en términos de porcentaje respecto a lo gastado por el gobierno (participación entre consumo e inversión) como en términos absolutos por la disminución del gasto total gubernamental. En realidad la política de gasto se enfocó en restablecer la confianza del capital financiero reduciendo el déficit externo y el de las finanzas públicas. Esto ha llevado a privilegiar el servicio de la deuda sobre cualquier gasto público.<sup>59</sup> El gasto programable, que es el tipo de gasto de gobierno que tiene el impacto más grande en la economía, ya que va dirigido a programas productivos, ha ido disminuyendo a partir de 1982 hasta quedar prácticamente estancado en 1984.<sup>60</sup>

La estrategia industrial en la década de los ochenta estuvo basada por el programa de la defensa de la planta productiva y el empleo. En 1983-1985 surge el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior. Estos programas tenían como objetivos saldar el déficit comercial mediante la reactivación económica. Durante 1984 y 1985 la economía creció entre 3 y 4% logrando mejorar la

---

<sup>59</sup>Grupo parlamentario del partido socialista unificado en México. Lineamientos para una alternativa de gasto público, investigación económica. 1985. Facultad de Economía XLIV. 172 Abril-Junio

<sup>60</sup>Cuenta de la hacienda pública federal, presupuesto de egresos de la federación 1984.



situación externa, pero en 1986 hubo un shock petrolero que hizo perder 8 mil 500 millones de dólares por concepto de exportaciones petroleras, a raíz de esta caída se planteó el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC). En diciembre de 1987 la fuga de capitales no permite funcionar al PAC, en 1988 se da una devaluación del tipo de cambio y una política antiinflacionaria recesiva para estabilizar la economía (Pacto de Solidaridad Económica). Fuera el programa que fuera, los objetivos del programa se enfocaban en la disminución del déficit público. La construcción y las ramas productoras de bienes de capital fueron las industrias más afectadas ante la disminución del gasto público. Realmente ningún programa se enfocó en la creación de capacidad productiva o la intensificación de ella.

Se puede ver que "... La evolución del sector industrial explica en México la propia marcha del PIB. Como se apuntó oportunamente, el sector industrial se coloca a una tasa de crecimiento muy superior a la del PIB cuando éste muestra crecimiento, y muy por debajo cuando decrece."<sup>61</sup> Por otro lado "... la inversión como porcentaje del PIB es muy baja en América Latina en comparación con las economías de alto crecimiento de Asia Oriental: las cifras promedio del periodo 1990-2003 fueron un 20% y 35% respectivamente."<sup>62</sup> El gobierno mexicano se controla por medio de "... la captación via CETES [que] se ha convertido en el instrumento de regulación y financiamiento del gobierno."<sup>63</sup> De su manejo depende la liquidez de la economía y el que los recursos excedentes no alteren el tipo de cambio.

La Dinámica del ciclo fiscal en México en estas últimas décadas ha tenido dificultades para sostener los gastos necesarios para el funcionamiento de la economía:

---

<sup>61</sup> Villarreal op.cit.,

<sup>62</sup> Stallings (2006:27)

<sup>63</sup> Caballero, Emilio, Gutiérrez. I. A.A. y Huerta, Rogelio Estado trabajadores y empresarios, el pacto en el cambio sexenal. Investigación Económica 187, enero marzo de 1989 pp. 269-293

- Las empresas estatales tenían pérdidas promedio y solo encontraron como opción la privatización.
- Las perspectivas de la economía global (en los 80's) no eran favorables por lo que el crédito estaba condicionado y limitado a naciones como la mexicana.

Por lo tanto, el gasto público estaba supeditado a sus fuentes de ingresos. Los impuestos "...estarán en función de la forma en que se active el sector privado."<sup>64</sup> Esto quiere decir que actuaran en función de las demandas del sector privado (especialmente de capital). La inversión privada dependerá (en el sentido de ser estimulada) en gran parte de la actividad previamente realizada por el gasto. Andrés Solari llama a este fenómeno efecto inversión *ex-post del gasto (EiG-p)* y concluye que la existencia de capacidad ociosa en la economía mexicana ha disminuido el efecto estimulador del gasto estatal sobre la inversión privada.

Ahora bien, suponemos la inexistencia del efecto expulsión de la inversión privada por el aumento del gasto público, no solo porque no se asume en esta tesis el esquema neoclásico sino porque "... en el efecto (EiG-p) estamos hablando de un comportamiento de estimulación-desestimulación: si la actuación previa del Estado a nivel de los gastos en capital resultan favorables a la inversión privada, esta crecerá, contemplando también la posibilidad inversa, es decir, que la inversión privada se retraiga por esta misma causa."<sup>65</sup> Conforme la crisis vaya aumentando la actividad económica tenderá a decrecer por lo que la capacidad ociosa aumentará y el gasto del gobierno para alentar la inversión privada será menos eficiente.

A pesar de que el gasto del gobierno estaba racionalizado, este no muestra una disminución notable debido a la proporción del gasto que representaban los pagos de intereses, es decir "... El esfuerzo racionalizador de las finanzas públicas es

---

<sup>64</sup> Solari Andrés, Vicente y Chauca Malásquez Pablo. Ciclo, Gasto Estatal y Privatizaciones (planteamiento teórico y observaciones sobre México). Investigación económica 201, julio-septiembre de 1992

<sup>65</sup> *Ibid*

más notorio si se considera la proporción del ingreso que representa el gasto total menos el pago de intereses; en este caso, el gasto apenas representa el 54% del ingreso.<sup>66</sup> esto habla de una disminución en la participación del gobierno en un nivel físico, ya que el pago de intereses no representa la construcción o creación de estructuras físicas.

La determinación del gobierno por alcanzar la estabilidad requerida por los organismos internacionales lo ha llevado a firmar acuerdos comerciales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte los cuales no benefician los intereses de la nación; se toma como referencia el TLCAN ya que este tratado es el de mayor peso en la economía mexicana debido a la estrecha relación comercial que se tiene con Estados Unidos de América. Un ejemplo de esto es el acuerdo laboral que suponía un incremento en los salarios "... según criterios de productividad, acordes con las exigencias de E.U.A Se plantean ajustes legislativos trascendentales, pues se propicia por necesidad un cambio en la ley federal del trabajo.<sup>67</sup> En contraste con lo establecido en el Tratado, el gobierno mexicano opta como opción, y es reconocida internacionalmente, competir por el bajo nivel de los salario mexicanos. Además de qué "... los derechos laborales de los obreros de EUA en su país quedan garantizados, pero no se ofrece protección a los trabajadores mexicanos que migren al Norte."<sup>68</sup> En lo que respecta al acuerdo laboral "... se exige a México adoptar estándares de productividad que rebasan su condición de país con un aparato industrial tecnológicamente atrasado. La mejor oferta que México seguirá aportando será la mano de obra barata, pero irónicamente sujeta al cumplimiento de una estricta legislación laboral, observada y supervisada por tribunales trilaterales"<sup>69</sup>

La estructura del TLCAN descansa en las industrias manufactureras estratégicas para el país central del tratado. La primera revolución industrial fue liderada por

---

<sup>66</sup> Caballero Emilio, A.A, Gutiérrez. I y Huerta Rogelio. op.cit., pp. 269-293

<sup>67</sup> Buzo de la Peña Ricardo Marcos, consideraciones sobre el Tratado de América del Norte. P.212

<sup>68</sup> Ibid P.212

<sup>69</sup> Ibid. P.218

Inglaterra mediante la industria textil, la segunda se dio por Estados Unidos de América con la industria automotriz. "... El oligopolio automotriz y el proteccionismo textil influyeron notablemente en las negociaciones del TLCAN."<sup>70</sup> Estos dos sectores estratégicos para EUA marcan la integración estructural de América del Norte. En otro orden de ideas, el TLCAN marca que la estructura industrial mexicana se adapte para satisfacer y ampliar la industria de EUA, el cambio de orientación de políticas industriales y comerciales derivó en México en la apertura comercial de mediados de los años ochenta y en los decretos automotrices de finales de esa década y principios de los años noventa, fueron los peldaños que condujeron a la plena integración automotriz que culmina con el TLCAN. El capital extranjero es característico en este sector industrial "... pues incluye además las empresas de Detroit, a la japonesa Nissan y a la alemana Volkswagen."<sup>71</sup> El comercio de automóviles tejió una red global que integró el bloque de América del Norte, el programa de industrialización, vía maquiladoras, facilitó la racionalización de la producción y "... propició que más del 98% de las importaciones de los productos automotrices de procedencia mexicana ingresarán a Canadá libres de aranceles."<sup>72</sup>

México era el país con la estructura más proteccionista en el ámbito automotriz, el gobierno mexicano le ha preocupado que el ensamblaje y la producción de auto partes se realicen en su suelo, "... los gobiernos mexicanos han perseguido estas metas mediante la sustitución de importaciones y la promoción de exportaciones, en el marco de sendos decretos que regulan los nexos de la industria automotriz con el exterior."<sup>73</sup> El TLCAN, mediante programas de desgravación, redujo el proteccionismo mexicano en autos y camiones ligeros. Los primeros fueron desgravados a lo largo de 10 años a partir del 10% mientras los segundos se desgravaron en 5 años.

---

<sup>70</sup> Ibid P.219

<sup>71</sup> Ibid P.219

<sup>72</sup> Ibid. P.220

<sup>73</sup> Ibid P.223

Además de las políticas liberalizadoras que el gobierno mexicano tomó a raíz del TLCAN, el cambio de dirección del gasto público es determinante para la formación de la capacidad productiva mexicana. El gasto público después de los años 80's tuvo como fin prioritario, el pagar la deuda para saldar la balanza de pagos del sector externo, condición para crear estabilidad económica mas no desarrollo económico. Se busca demostrar que el gasto público no constituye una fuente primaria de dislocación macroeconómica, que no se presenta como inflación, déficit de pagos y fuga de capitales y que el mayor déficit fiscal no va en contra de la confianza que las inversiones privadas tienen por el estímulo de la demanda que es como dice pensar el FMI. Además de intentar demostrar que el gasto público no es una limitación, se buscará al igual que la postura post-keynesiana resaltar la importancia que tiene el gasto público en una economía como la mexicana dentro de un contexto de estancamiento en el cual nos encontramos recientemente.

## **2.2 Orientación del ahorro privado al Capital financiero.**

Se comenzara especificando como actua el sector privado frente a los cambios económicos, cabe señalar que en muchos casos esta acción del Sector privado es involuntaria o forzada y depende más bien del mismo cambio económico.

Se mencionaran a continuación los motivos por los cuales el sector privado se inclina por la liquidez, es decir le resulta más atractivo mantener sus ahorros de la forma más liquida posible lo que implica invertir en estructuras financieras y no físicas. Los individuos para formar las decisiones de como usaran sus ahorros utilizan varios motivos aunque en realidad es única la decisión, los motivos son múltiples y buscan objetivos diferentes:

- El motivo gasto de consumo es el gasto corriente que se hace durante el periodo que se recibe el dinero y el próximo periodo, "... el concepto velocidad-ingreso del dinero es estrictamente perteneciente solo a este respecto."<sup>74</sup>
- El motivo negocios, de la misma manera se mantiene parte del ingreso líquido para incurrir en costos de negocios sin tener que recurrir a la realización de la mercancía para obtener un ingreso que pueda representarse en mayor inversión.
- El motivo precaución es para atender imprevistos o gastos repentinos que no están considerados dentro del gasto corriente pero se deja liquido por cualquier eventualidad.
- El motivo especulación son los movimientos que hacen los entes económicos para intentar sacar ventaja de su ingreso respecto a la manera que lo mantienen. Estos movimientos dependen de la tasa de interés y ésta depende de las modificaciones en la oferta de dinero que a su vez reaccionan en parte, por los primeros tres motivos.

---

<sup>74</sup> Keynes Jhom Maynard. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. FCE P 99

Claro está que estos solo son motivos que inclinan la tendencia del sector privado a preferir la liquidez, pero la liquidez también depende de la "... baratura y la seguridad de los métodos para obtener efectivo cuando se necesite, por medio de alguna forma de préstamo temporal"<sup>75</sup> ya que no tendría caso mantener liquido el dinero por alguno de los motivos anteriores si se dispone de un sistema que proporcione la liquidez que se requiere al momento que se requiere. El individuo tiene una tendencia por la liquidez y esta tendencia depende de las condiciones que marca la economía, se verá que la economía mexicana refuerza esta tendencia por la liquidez privilegiando los mercados de valores por encima de los de capital.

Como bien es sabido "... la recesión busca eliminar las ineficiencias del aparato productivo"<sup>76</sup> esto quiere decir que los "... empresarios que no cuenten con una posición sólida u oligopólica en el mercado, no estarán en condiciones de soportar la caída de la demanda"<sup>77</sup> por lo que los privados buscan además de maximizar la ganancia, la permanencia en el mercado en un ambiente oligopólico para poder resistir la baja de la demanda en un periodo de crisis. Esto solo quiere decir que a medida que avance una política recesiva implicara la concentración de capital, ya que son las pequeñas empresas y los micro-negocios los que tienen las peores condiciones para sobrevivir en dicho periodo.

De la misma manera "... la salida de las empresas más débiles del aparato productivo, tendrá efectos de contracción de empleo, y si se toma en cuenta que la política concertada produce un deterioro importante del salario real, resulta que la política recesiva conlleva también una mayor concentración del ingreso."<sup>78</sup> Podemos observar que a medida que avanza el capitalismo (acumulación capitalista-concentración de capital y centralización del capital) sumado a las políticas de estabilidad que se han dado en México, la decisión de la iniciativa privada se ha ido quedando en pocas manos. Estos privados, según el pacto de

---

<sup>75</sup> *Ibid.* P 99

<sup>76</sup> Caballero Emilio, A.A, Gutiérrez. I y Huerta Rogelio. op.cit., pp. 269-293

<sup>77</sup> *Ibidem*

<sup>78</sup> *Ibidem*

solidaridad económica, son junto con el financiamiento proveniente de la inversión extranjera directa y la renegociación de la deuda, los que financiaran a la inversión productiva. Para esto el PSE busca "... encarar el problema del crecimiento expandiendo el ahorro interno" sin pensar en una manera para que este se canalicé en la GCP.

Durante los periodos de gran incertidumbre en la economía mexicana los privados decidieron apostar por el capital financiero, que en países como Estados Unidos estaba teniendo gran estabilidad. La política económica concebida en esta época estaba esperando de "... la iniciativa privada, la recolocación de sus capitales de la esfera financiera y especulativa hacia la inversión productiva, una vez superada la distorsión de precios y conseguida la estabilización." <sup>79</sup> Pero olvidaron la preferencia por la liquidez que tienen los individuos por naturaleza. Sabiendo que el sector financiero brinda un mayor grado de liquidez al dinero invertido y una tasa de ganancia sin tanto riesgo debido a las políticas de estabilidad del gobierno, se provocó que la actitud de los empresarios pasara de la desconfianza a la explotación de las bondades del PSE conforme se fue desacelerando la inflación y se adoptaron medidas como la mayor desincorporación y venta de empresas públicas.

A pesar de que este apartado se refiere a las limitaciones del sector privado en la GCP, estas no pueden ser explicadas sin mencionar la influencia que tiene el gobierno en el actuar de los privados. El gobierno, en los ochenta, tenía una nueva estrategia que cambiaba la visión proteccionista y estatista por la de promotor de la inversión de los particulares. Esto comenzó a traducirse en la apertura comercial, "... en 1982 todas las fracciones arancelarias estaban sujetas a controles de importaciones y en julio de 1984 se comienzan a dar los primeros pasos para liberalizar el requisito de permiso previo de importación"<sup>80</sup>. Para 1985 hay más de 3000 fracciones arancelarias liberalizadas y comienzan los acuerdos

---

<sup>79</sup> *Ibidem.*

<sup>80</sup> De la Cruz Gallegos José Luis, Gonzales Valdes Maria. Efectos del TLCAN en México. Porrúa. 1ª edición.



para la integración de México en el Acuerdo General sobre Aranceles aduaneros y Comercio (GATT) que se concreta en agosto de 1986.

La idea del gobierno de fomentar la participación de la iniciativa a privada parte de la gran rentabilidad y eficiencia que tienen las empresas por el simple hecho de ser privadas por lo que el gobierno "... no solo trata de introducir en los más renovados circuitos de valorización a los capitales desvalorizados bajo el mando estatal, sino que profundiza su desvalorización antes de privatizarlos"<sup>81</sup> asumiendo el gobierno más pérdidas pero reduciendo los costos al sector privado. El gobierno se ha dedicado a impulsar el incremento de generación de capacidad productiva por parte de los privados mediante políticas estacionarias que promueven cierta estabilidad.

La política recesiva y la contención de la inversión privada tuvieron sus efectos "... la producción industrial desde enero de 1988 se fue desacelerando pasando de tasas anuales de 12.3% y 6.8% en diciembre de 1987 y enero de 1986 respectivamente, a una de 2.7% en el mes de abril[...], el índice del volumen de la producción industrial mostró una disminución (para diciembre de 1987) de 5% en manufacturas, 33% bienes de capital y 9% en la producción de bienes intermedios y de consumo."<sup>82</sup> Lo importante es señalar que la política económica en primera instancia se ve limitada por ella misma al ceder la responsabilidad de inversión a un ente ajeno, que en este caso es la iniciativa privada tanto nacional como extranjera, y en un segundo término se ve limitada por la efectividad de estos mismos entes, los cuales desplazaban su capital a inversiones más seguras que no se encontraban en la esfera productiva.

La inversión privada depende de los estímulos que pueda ofrecerle el gobierno para producir. Los incentivos que estaba estableciendo el gobierno en gran medida se destinaban a la apertura comercial para atraer inversión extranjera, pero la apertura al mercado exterior de la economía mexicana incide

---

<sup>81</sup> *Ibidem*

<sup>82</sup> *Ibidem*

negativamente sobre partes importantes del sector industrial, en beneficio de los comerciantes y consumidores de los bienes suntuarios, ya que existe un desmantelamiento de las cadenas productivas mexicanas al ingresar capitales foráneos al mercado interno los cuales establecen industrias que no están directamente relacionadas con el mercado interno, es decir que su coeficiente de importación para la producción es muy alto y son empresas primordialmente dedicada a la exportación. El hecho de que las inversiones extranjeras no se direccionen a un sector estratégico es debido a la gran apertura comercial derivadas del Tratado de Libre Comercio.

Existe un efecto redistributivo entre los salarios y las ganancias, la disminución del ingreso nacional recae principalmente en los salarios reales, en un contexto de política salarial restrictiva y de constancia o tendencia al aumento de los márgenes brutos de ganancia, como resultado de los efectos de la devaluación sobre los costos financieros de las empresas endeudadas en moneda extranjera. Esto repercute en la disminución del gasto interno, en particular en el gasto de consumo de los asalariados. Esta idea refiere a una contracción del mercado interno por dar preferencia a las actividades financieras que lejos de incrementar el salario real de la economía mexicana genera una propensión a invertir en los mercados financieros. "... El contexto de creciente desprotección industrial, transferencia indiscriminada de los ingresos petroleros al sector privado, altas tasas de interés y progresiva revaluación real del peso, representa un marco poco propicio para la transformación industrial."<sup>83</sup> Las inversiones rápida recuperación terminan por convertirse en las oportunidades de inversión más atractivas

Otro factor importante de la caída de la producción industrial, es el desplazamiento de los créditos de los bancos (en su mayoría privados) que se "...redujo un 20% en relación a lo alcanzado en diciembre de 1987, lo cual es congruente con la caída del volumen de la producción industrial,"<sup>84</sup> relación muy diferente en las operaciones de mercado bursátil en donde los CETES jugaban un papel

---

<sup>83</sup> Caballero Emilio, A.A, Gutiérrez. I y Huerta Rogelio. op.cit., pp. 269-293

<sup>84</sup> *Ibidem*

fundamental. “...los certificados de tesorería que durante el último trimestre de 1987 representaban  $\frac{3}{4}$  partes de las operaciones bursátiles, en el presente año [finales de 1987] abarcan alrededor del 90%”<sup>85</sup>

Ahora bien “...Como la deuda interna del sector público, colocada a través de valores no ha variado significativamente, el creciente peso de estos títulos gubernamentales puede explicarse por el incremento de la inversión en títulos sin riesgo de alta liquidez y rendimiento”<sup>86</sup>. Claramente se encuentra el movimiento de los privados condicionado por las seguridades de inversión que otorga el gobierno mexicano en el mercado financiero. Esta creación de los CETES fue para mantener el capital dentro de México. Frente a la etapa de inestabilidad en la economía, el gobierno presentaba una inversión segura y atractiva para los capitales. Pero la idea de mantener altas tasas de interés internas, como las de los CETES que rigen la economía, “... encarecen el crédito y coadyuvan a profundizar la recesión, [ya que] evita que se desacelere más la inflación, pues no sigue hacia abajo el precio del dinero”<sup>87</sup>. Como se puede observar estas políticas especulativas beneficiaban a los dueños del capital principalmente líquido, por lo que el incentivo de invertir físicamente es desplazado bajo la idea de mantener un alto volumen de reservas de divisas para dar seguridad al mercado financiero. Teniendo en cuenta que los privados se inclinan más por sus propios beneficios que por los beneficios sociales, ellos son los que se benefician por la deuda interna ya que eran los que financiaban al gasto Público para mantener estable al país a una tasa de interés fija.

Por estas razones mencionadas anteriormente y como conclusión, las acciones que ha tomado el Estado de tener grandes reservas internacionales, favorece la consolidación de un sector financiero que atrae mayor inversión privada. La idea de tener como objetivos el control de la inflación y un alto nivel de reservas limita las acciones del gobierno de invertir, dejando al sector privado las riendas en la

---

<sup>85</sup>*Ibidem*

<sup>86</sup>*Ibidem*

<sup>87</sup>*Ibidem*

inversión productiva, pero este se está desplazando hacia los mercados financieros ya que no necesita de la inversión productiva cuando se le ofrecen condiciones superavitarias y de poco riesgo en el sector financiero.

### 2.3. Estabilidad Vs Desarrollo.

La aplicación de las políticas monetarias en la economía mexicana han ido inclinando la balanza en pro de la estabilidad, este apartado pretende exponer que a medida que se busca la estabilidad con políticas monetarias como las que se han implementado en México no es posible generar desarrollo económico. Esto no quiere decir que la estabilidad y el desarrollo estén peleados, pero si se intenta establecer, que bajo las condiciones actuales de México, las políticas monetaristas no generan capacidad productiva, que es la base para el desarrollo económico según lo establecido en esta tesis. Por un lado se verá que se busca la estabilidad para llegar al desarrollo, ya que se piensa o se pone en el centro del problema el enfoque monetarista advirtiendo que los problemas se encuentran en las imperfecciones de precios, mientras que por el otro, el pensamiento heterodoxo pone en el centro del análisis las condiciones estructurales de la economía haciendo énfasis en el mercado interno como regidor de la economía y en el crecimiento de la productividad acompañado de una política industrial a largo plazo.

La idea de que el gobierno es perjudicial para la economía está basada en las posturas del FMI, este "... desprende siempre una orden de causalidad que establece que el problema radica en el gasto del gobierno"<sup>88</sup>, a continuación se mostrará la ecuación del FMI con la cual explican este orden.

Donde (Sp) es el ahorro privado, (T-G) son los impuestos menos transferencias e (I) es la inversión neta. "...manteniendo el supuesto de plena capacidad [...] el equilibrio externo [X-I] debe implicar un alza en el ahorro privado o en el ahorro

---

<sup>88</sup> Dominguez Villalobos, Lilia. Las políticas de estabilización una evaluación crítica. Investigación económica 179, enero-marzo de 1987 pp 107-130

público o una caída de la demanda interna.”<sup>89</sup> Esto ocurre de esta manera por la identidad de las cuentas nacionales que nos dice:

Cualquier diferencia existente entre el ahorro del País y la inversión resulta por el “... superávit de comercio *ex post* o en inversión neta.”<sup>90</sup> El FMI manifiesta que la razón de los desequilibrios se encuentra en el gasto del gobierno. En el caso de que existe alguna diferencia respecto al ahorro privado, esta se corrige por dos herramientas:

1. Manteniendo el supuesto clásico de que “... el mercado está perfectamente integrado y es eficiente, se afirma que en el sector privado las empresas y las familias observan las tasas de interés internacionales correctas y las toman en cuenta en sus decisiones de inversión.”<sup>91</sup> Esto quiere decir información perfecta y a tiempo más mercados competitivos perfectos. Que ocasiona la segunda;
2. Si llegara existir una diferencia entre el ahorro privado y la inversión, dejando por el momento fuera al gobierno, “... esta se podría financiar por capital extranjero, en tanto que las tasas de retorno no sean menores que las del préstamo”<sup>92</sup> por lo tanto el servicio de la deuda que se convertirá en déficit en la balanza de pagos, sería sostenible ya que el propio financiamiento está generando el pago de la deuda.

De esta manera la escuela Monetarista y el FMI dicen que “... cuando hay un déficit externo insostenible el problema se enfoca hacia la evolución del ahorro público.”<sup>93</sup> La mayor parte del problema, que encuentran ellos, es que el gobierno no se rige por los mecanismos del mercado por lo que no es tan eficiente como las empresas privadas, por lo que “... en la medida en que esta deuda no esté asociada con la formación de capital[...] la nación tendrá que

---

<sup>89</sup> *Ibidem*

<sup>90</sup> *Ibidem.*

<sup>91</sup> *Ibidem.*

<sup>92</sup> *Ibidem.*

<sup>93</sup> *Ibidem.*

recurrir al financiamiento externo para pagar ese exceso de consumo sobre su ingreso.”<sup>94</sup>

Antes de seguir con el análisis cabe mencionar que el FMI esta criticando cuando el gobierno genera deuda no asociada con la formación de capital, en esta tesis se habla de la generación de capacidad productiva por parte del gobierno, idea que entra en el gasto del gobierno en la formación de capital sea por deuda o no. Siguiendo con las ideas Monetaristas, el déficit fiscal lo consideran como un exceso de demanda que hará subir los precios y causara desequilibrio externo, generando una oferta monetaria creciente. Por esto se les pide a los gobiernos restringir el crecimiento del crédito interno a través de la base monetaria y como el gasto del gobierno es ineficiente se pide la disminución del gasto ya que este desplaza a la inversión privada (efecto crowdingout).

Por otro lado la escuela monetarista habla que las exportaciones no crecen por la sobrevaluación del tipo de cambio, por lo que se requiere una política de cambios realista que mantenga la tasa nominal ajustada, en forma estable, a la inflación. De esta manera también dicen que la sustitución de importaciones es un sesgo en el patrón del desarrollo [ya que] desalienta las exportaciones. Esto es porque la protección o la política paternalista del estado ocasionan la permanencia de las empresas ineficientes en el mercado.

En otras palabras y de acuerdo a Lilia Domínguez, el FMI postula que el desarrollo será alcanzado por la estabilidad y la apertura comercial si se logra:

1. Controlar la oferta monetaria mediante las altas reservas internacionales y el control del crédito interno público.
2. Controlar el déficit público debido a su ineficiencia
3. Liberar el tipo de cambio que preserve mínimamente el poder de compra.

---

<sup>94</sup> *Ibidem.*

4. Liberar las tasas de interés, así como la participación del sector público en la economía (precios de los servicios públicos y eliminación de cualquier subsidio).
5. Eliminar cualquier tipo de sesgo a las exportaciones y permitir que el sector externo mejore la industria interna.

A continuación se verá como la estabilidad planteada desde el punto de vista del FMI está peleada con el desarrollo económico.

Aceptando las críticas del FMI sobre el gasto gubernamental que generan distorsiones de precios dando lugar al desplazamiento de la inversión privada, la salida del gobierno del mercado simplemente no jugaría a favor de las distorsiones ni en pro del pleno empleo y la eficiencia económica, ya que el problema no radica en la distorsión de los precios sino en las condiciones estructurales de la economía.

Los trabajos de Michael Bruno<sup>95</sup> y Lance Taylor<sup>96</sup>, los cuales argumentan que la metodología es esencial para determinar el funcionamiento de la economía, a pesar de ser de corte ortodoxo critican la visión del FMI señalando que las medidas de estabilización tienen efectos en contra del desarrollo. Por ejemplo, argumentan que la devaluación, eleva el precio de las materias primas importadas. Sabiendo que en México hay un alto índice de importación para la exportación y la producción nacional, crecerá el precio de los bienes finales y además generará un efecto recesivo, ocasionado por la baja de la producción debido al incremento de los productos importados, en consecuencia se produce estanflación. La restricción monetaria, propone Bruno, produce el mismo efecto anteriormente señalado. Bruno recomienda el uso de la Política fiscal, así como un incremento de subsidios para las exportaciones con un incremento simultáneo de impuestos.

---

<sup>95</sup> M. Bruno: The role of the state in financial markets. Washington D.C. Banco Mundial. 1994

<sup>96</sup> Taylor Lance. Maynard's Revenge: The collapse of Free Market Macroeconomics, Cambridge Ma: 2010



De la misma manera, Taylor señala una relación perversa entre dinero y precios dadas las condiciones impuestas por el FMI, la contracción monetaria no solo reduce el producto sino que también incrementa los precios llegando al mismo resultado que Bruno, la estanflación.

Por otro lado, desde un punto de vista de corte heterodoxo, dice Skidelsky "... los déficits fiscales y de pagos deben entenderse, como el producto de la falta de correspondencia entre la estructura de demanda de los bienes y la estructura de capacidad instalada para producir estos bienes."<sup>97</sup> Esto quiere decir que dado el producto potencial de las industrias este podría realizarse al nivel adecuado para cubrir los déficits, sean privados o públicos. Por lo que una política de expansión de demanda bastaría para reducir los déficits. El autor concluye que "... una muy gradual expansión de la oferta habrá conducido por una senda más balanceada hacia el equilibrio económico, que la deflación que se propuso [hablando de la economía peruana] con el fin de lograr el equilibrio externo"<sup>98</sup>

En respuesta al problema causado por el exceso de demanda de la economía brasileña, Edmar Lisboa Bacha<sup>99</sup> argumenta que fue la recesión mundial lo que restringió las exportaciones y no el exceso de demanda generado por el gobierno, también dice que la balanza de pagos durante los periodos de recesión se logran controlar no por el aumento de las exportaciones sino por la caída de la producción nacional, lo que hace decrecer el nivel de importaciones. Concluye que el control de la balanza comercial por este mecanismo lleva a la economía a niveles intolerables de reducción de demanda interna.

En el caso de la economía mexicana Eatwell y Singh<sup>100</sup>, postulan que la inflación más que un exceso de demanda fue explicado por un incremento en los costos de

---

<sup>97</sup> Skidelsky(1981) en Lilia Dominguez Villalobos, las políticas de estabilización una evaluación critica.

Investigación económica 179, enero-marzo de 1987 pp 107-130

<sup>98</sup> ibid

<sup>99</sup> Lisboa Bacha Edmar, Apertura Financiera y Efectos sobre e Desarrollo Nacional. Corporación de investigaciones económicas para Latinoamérica, 1981

<sup>100</sup> Eatwell Jhon y Singh Ajit. ¿Esta Sobrecalentada la Economía Mexicana? CIDE. 1981

producción, en particular con el "... establecimiento del valor agregado, el incremento de las tasas de interés y el deslizamiento continuo de la tasa de cambio,"<sup>101</sup> señalan también que el control de la balanza comercial se debe a la disminución de las importaciones más que a un aumento de las exportaciones.

Las características aquí señaladas del exceso de demanda en la economía, por llamarlo de alguna manera, el sobrecalentamiento, no son la causa del desequilibrio y la inflación. Más bien la inflación, como se había mencionado anteriormente, tiene que ver con el coeficiente de importación que tienen los productos mexicanos y por el grado de dependencia que tiene la economía del mercado internacional. Por lo que el déficit público si fuera destinado a corregir este alto grado de importación en los bienes naturales mediante GCP, se estaría hablando de que el mismo gasto público puede disminuir el coeficiente de importación y que a su vez esté corrigiendo la inflación.

Ahora bien, se está descartando la idea de que el libre comercio para México bajo la forma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte puede traer condiciones que mejoren la calidad y la cantidad de los empleos así como la competitividad de las empresas mexicanas en el extranjero derivado de un crecimiento económico interno, esto por varios puntos:

- En primer lugar es importante señalar que el superávit comercial que tiene México con Estados Unidos se debe a la exportación de petróleo y maquila "cuya dinámica es independiente del TLCAN."<sup>102</sup>
- "... El mercado y la competencia no producen la eficiencia, sólo la exigen."<sup>103</sup> La integración de empresas en territorio nacional deja de ser para el beneficio del país, las reglas de origen pactadas no favorecen el aumento del contenido nacional de las exportaciones, ya que sólo exigen contenido de la región de América del Norte. En estas condiciones el

---

<sup>101</sup> Eatwell y Singh (1981) en Lilia Dominguez Villalobos, las políticas de estabilización una evaluación crítica. Investigación económica 179, enero-marzo de 1987 pp 107-130

<sup>102</sup> RMLAC. México a 14 años del TLCAN: realidad y propaganda Alberto Arroyo Picard

<sup>103</sup> *Ibidem*

Estado no puede establecer políticas para que la inversión extranjera juegue un papel positivo para el desarrollo nacional y el bienestar de la población. En las reglas del TLCAN sobre comercio e inversión se crean las condiciones para que las empresas maximicen sus ganancias, pero sin la exigencia de ninguna contraprestación en términos de contribución al desarrollo del país. En otro orden de ideas el mercado interno mexicano se integra al mercado estadounidense para satisfacer la demanda de este último país. El TLCAN no busca integrar a México productivamente fortaleciendo el mercado interno, busca integrar y expandir el mercado interno de Estados Unidos mediante el uso de regiones con menor costo de mano de obra y mejores condiciones para la producción como lo es México.

- La IED durante el periodo del TLCAN "... está excesivamente concentrada desde un punto de vista geográfico en las zonas de alto desarrollo y es casi nula en las zonas marginadas y el campo,"<sup>104</sup> la razón es que gran parte se utiliza para comprar empresas ya existentes, otra parte importante se invierte en maquilas que, al estar desconectadas de las cadenas productivas nacionales, tienen poco efecto en la economía en su conjunto como ya se explicó.

En realidad la política salarial del modelo de libre comercio tiene tres objetivos que en realidad exigen su deterioro:

- Atraer inversión extranjera;
- Abaratar los productos exportables para hacerlos competitivos y;
- Controlar la inflación.

A diferencia de los objetivos que plantea el TLCAN, la competitividad de México se busca empobreciendo aún más a su población.

Respecto a la crítica que hace el FMI a la sustitución de importaciones como consecuencia de la ineficiencia de la balanza comercial, hay que recordar en primera instancia que la industria mexicana nunca ha tenido un proceso de

---

<sup>104</sup> *Ibidem*

integración en el cual pueda competir con las industrias internacionales que tuvieron su etapa proteccionista en algún momento. Por lo tanto como muestran varios autores, la industria mexicana tiene que vivir este proceso de integración y consolidarse como una industria nacional competitiva. Para lograr esta integración, es necesario que haya un periodo de protección a la industria que genere empresas ricas y no empresarios como paso hace 5 décadas. El objetivo de la estrategia de sustitución de importaciones dice Brailowsky es "... reducir la propensión marginal a importar para que la expansión de la economía pueda acarrear incrementos cada vez menores en las importaciones"<sup>105</sup>.

Las exportaciones desde la visión heterodoxa "... más que verse como un ajuste de productos monetarios es producto de los cambios estructurales inducidos en largo plazo por el proceso de industrialización,"<sup>106</sup> por lo que las exportaciones son consecuencia de la conformación de una industria nacional, se puede hablar de exportaciones de materias primas o de elementos que no estén ligados a la integración de los procesos productivos nacionales, pero las exportaciones que están sumergidas dentro de la industria nacional son las que contienen un alto beneficio para la sociedad ya que, al ser parte del proceso industrial, genera un beneficio en cadena el cual pasa por todo el proceso de producción generando salarios y ganancias fortaleciendo el mercado interno, "... históricamente puede demostrarse que el éxito en el comportamiento de las exportaciones está íntimamente ligado a altas tasas de crecimiento de la productividad y al crecimiento de los mercados internos."<sup>107</sup>

La versión ortodoxa se basa en el caso coreano para demostrar el modelo de éxito de exportaciones al abrir el comercio, a esto advierte Fajnzylber<sup>108</sup> que Corea tenía una política industrial cuidadosa la cual protegía industrias estratégicas, en

---

<sup>105</sup> Brailowsky en Lilia Dominguez Villalobos, las políticas de estabilización una evaluación crítica.

Investigación económica 179, enero-marzo de 1987 pp 107-130

<sup>106</sup> Dominguez Villalobos, Lilia. op.cit., pp 107-130

<sup>107</sup> Ibid

<sup>108</sup> Fajnzylber Fernando. Una visión renovadora del desarrollo de América Latina. CEPAL. Chile. 2006

un mercado interno creciente. Donde si se puede tomar un ejemplo de la aplicación de la teoría Ortodoxa es en las economías de Latinoamérica que liberaron su comercio para dejar que el mecanismo del mercado decidiera su patrón de especialización, lo que trajo como consecuencia un mayor estancamiento y severo desempleo aparte claro de no especializar la industria.

Se puede concluir que el desarrollo para México, dadas las condiciones que este país tiene de no haber integrado su industria dentro del mercado interno, le será imposible alcanzarlo bajo las condiciones que recomiendan los organismos internacionales. De hecho, el TLCAN está en función de que el territorio mexicano se integró a la industria estadounidense ya formada, esto se puede ver en la conformación automotriz y textil.

## **CAPITULO 3**

### **Disminución de la inversión total en la generación de capacidad productiva.**

Como se ha visto hasta ahora, la disminución de la inversión es un problema estructural de la economía, en este capítulo se analizara tanto la disminución de la inversión privada como pública. Conociendo las limitaciones que el sector público mexicano tiene respecto a la dirección de su gasto y conociendo las preferencias de la iniciativa privada, este capítulo se enfocara, en términos cuantitativos, a tratar de explicar la relación existente entre la baja inversión en GCP por parte del gobierno y como repercute esto a la GCP del sector privado. Antes de entrar al capítulo vale la pena aclarar un problema metodológico que surgió durante la investigación.

#### **Nota metodologica.**

Para el estudio estadístico se optó por el periodo de estudio 1988-2006 como base para explicar la relación entre la GCP Pública y Privada así como su relación con el PIB, ya que a partir de 1988 comienza como tal la apertura comercial de México. Se podría usar también el año 1982 como periodo de inicio ya que en este año se da la moratoria de la deuda, lo que ocasionó que el Fondo Monetario Internacional interviniera y de cierta manera impusiera una política de estabilidad para México que limitaba la política económica y con ello el cambio en la GCP. Además, Estados Unidos y Reino Unido se coordinaron para elevar las tasas de interés lo que hacía más difícil para México pagar la deuda; aumentaron barreras comerciales lo que redujo las exportaciones mexicanas; bajaron el precio del petróleo y suspendieron el crédito al gobierno mexicano. Pero de 1982 a 1988 fue un periodo de ajuste de la economía mexicana en donde existía inflación muy alta y las finanzas públicas estaban acomodándose al nuevo modelo económico así como los privados estaban generando expectativas de lo que pensaban de la

economía mexicana. A partir de 1988 se nota cierta estabilidad y se puede llegar a determinar una relación que explique mejor la relación entre la GCP pública y privada si no se consideran tantas situaciones críticas en la economía, esto no quiere decir en ningún momento que después de 1988 no existieran crisis, de hecho si las hubo, solo se está estableciendo el periodo para no abarcar tantos periodos de inestabilidad e intentar determinar la relación dentro del nuevo esquema de libre comercio que rige la economía en la actualidad. A pesar de que se está estableciendo el periodo por lo anteriormente dicho, el estudio encuentra un problema metodológico de las fuentes de información económica más importantes de México. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) actualizó el Sistema de Cuentas Nacionales que consistió, además de hacer nuevos cuadros y matrices insumo producto, en cambiar el año base de 1993 a 2003. "... Este proceso se realizó siguiendo las recomendaciones internacionales en la materia, en particular las del manual del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 1993, elaborado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)"<sup>109</sup> Además de cambiar el año base se homologaron algunas variables de acuerdo al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). En suma se trataba de que el Tratado de Libre Comercio tuviera más alcance en el sentido de homologar las cuentas Nacionales entre los tres países. Por otro lado este cambio de base y metodológico se debió a:

- Nuevas actividades que no se registraban con la clasificación anterior.
- "... Se incorpora el número de personas que realizan trabajos de producción, limpieza y vigilancia, que son subcontratadas con otros elementos."<sup>110</sup>

Estas dos causas del cambio metodológico son relevantes ya que modifican los datos económicos, por ejemplo, el sector secundario de la economía mexicana, que es donde se encuentra la GCP, pesa en la base de 1993 25.8% del total de la

---

<sup>109</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Actualización de sistema de cuentas nacionales de México 2003. Abril 2008.

<sup>110</sup> *Ibidem*.

economía para el año 2003, mientras que con la base 2003 el sector antes mencionado pesa 32.9% para el mismo año. Esto se debe no a un aumento de la productividad, sino "... obedece al tratamiento de los derechos de extracción del petróleo y gas Natural, que con la nueva base se incluyen como impuestos a la producción."<sup>111</sup> Más concretamente dentro de la Formación Bruta de Capital Fijo en el sector 23-Construcción, "... se incluyeron actividades que no se medían y ahora fueron captadas por el SCIAN,"<sup>112</sup> esta nueva medición incluye gasto de inversión en construcciones, para el conjunto de unidades económica que integran el sector publico presupuestario, así como la construcción por cuenta propia del resto de sectores de actividades de la economía así como la construcción de hogares. Cabe señalar que cada tipo de obra, el SCIAN incluye los servicios subcontratados por dichas obras formando parte del valor de la producción del sector de la construcción. Para la base 1993 la apertura a las importaciones de maquinaria y equipo no se presentaba como fracción arancelaria, sino que se disponía de grupo de productos, esto quiere decir de acuerdo a INEGI que "... se contaba con un conocimiento impreciso de lo que contenían"<sup>113</sup> dichos grupos. A pesar de que hay ciertas modificaciones de la metodología que no parecen reflejar la verdadera formación bruta de capital fijo en México no es nuestro objetivo principal el analizar esta situación. Sin importar el año base, el cambio metodológico imposibilita la unión de las series cuando cambia el año base, esto es, se podría buscar un deflactor que haga compatible los precios de 1993 con los de 2003 pero para que empaten metodológicamente se tendrían que desarmar las series, cosa que parece imposible con los datos disponibles en INEGI

---

<sup>111</sup> *Ibidem.*

<sup>112</sup> *Ibidem.*

<sup>113</sup> *Ibidem.*



### **3.1 La disminución de la inversión total en la GCP.**

Cabe señalar que el gobierno actúa, en teoría, en gran medida para compensar las variaciones de la inversión privada, pero últimamente ha tomado más la visión eficientista que consiste en la contracción presupuestal del gasto de capital y corriente. La visión eficientista "... está destinada a racionalizar el uso de los recursos estatales para estimular el proceso privado de acumulación, asumiendo un nítido rol de re-funcionalización del capital desvalorizado dentro del sector estatal, ya sea por la vía de la reforma de las empresas estatales o por el de las privatizaciones, preparando condiciones para la recuperación de la inversión privada"<sup>114</sup> En el caso específico de México en los ochenta, esta contracción se reflejó en la privatización de empresas estatales. Se privatizó bajo la idea de elevar la eficiencia productiva de las empresas, otorgando al sector privado la ventaja de adquirir empresas a precios inferiores al valor presente asumiendo el gobierno pérdidas. "... Durante la fase de auge del actual ciclo largo de la economía mexicana [refiriéndose a finales de los 80's]: los gastos del gobierno fueron una función inversa de la actividad privada"<sup>115</sup> esto quiere decir que la política económica de México iba encaminada hacia la inversión por parte del gobierno para reducir los costos de la recesión y estimular a la inversión privada. La idea radicaba en que conforme la iniciativa privada fuera tomando las riendas de la economía el sector público se contraería. En el cuadro 3.1 se puede ver el crecimiento de la GCP tanto pública como privada. Se puede notar que el crecimiento en la GPC del sector Público es dos terceras partes el de la GCP privada en promedio. Argumento que podría contradecir la realidad pensando que tanto el sector Público como el Privado han mantenido un crecimiento constante y no una disminución como se pensaba, y por otro lado que el

---

<sup>114</sup> Solari Andrés, Vicente y Malásquez Pablo Chauca. Ciclo, Gasto Estatal y Privatizaciones (planteamiento teórico y observaciones sobre México). Investigación económica 201, julio-septiembre de 1992

<sup>115</sup> *Ibidem*,

crecimiento de la GCP Publica no ha sido en tanto menor que el de la privada, lo que motivaría a pensar que el Estado no está apartándose de la GCP.

Año	Privada	Pública
1989	5%	7%
1990	14%	11%
1991	14%	1%
1992	15%	-3%
1993	-3%	0%
1994	1%	37%
1995	-28%	-31%
1996	27%	-15%
1997	23%	10%
1998	14%	-7%
1999	7%	11%
2000	9%	25%
2001	-6%	-4%
2002	-4%	17%
2003	-2%	8%
2004	9%	2%
2005	10%	-1%
2006	7%	2%
promedio	6%	4%

Primeramente para investigar este comportamiento se optó por ver la evolución de la composición orgánica de la GCP. En el cuadro 3.2 se muestra el porcentaje que refleja cada sector de la economía tanto público como privado Nacional e importado. El cuadro muestra que la participación del gasto público disminuyo en promedio 8% mientras que el sector privado nacional disminuye en 17%, por otro lado esta disminución de ambos sectores nacionales se ve absorbida por la inversión extranjera representada en el cuadro como GCP importada.

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

Este cuadro nos muestra que la composición orgánica ha tendido a la disminución del sector público pero ha tendido más a la desaparición de la participación del sector privado nacional, a pesar de ser el sector que aporta más a la economía para el periodo de estudio, es el que ha tenido la tendencia más pronunciada de decrecimiento. Las reformas económicas que supuestamente benefician la iniciativa privada no se ven reflejadas en el ámbito nacional, más bien parece ser que la apertura comercial es lo que rige sin importar las bondades que el gobierno de a la iniciativa privada nacional. Con este cuadro se puede observar que si existe una disminución de la participación del gobierno en términos relativos con la iniciativa privada, ya sea privada o Nacional.

Cuadro. 3.2. Participación por sector de origen en la GCP en México.

año	participación del sector publico	sector privado nacional	importado
1988	0.25	0.6091	0.1358
1989	0.2532	0.5981	0.147
1990	0.2489	0.5708	0.1785
1991	0.2255	0.572	0.2007
1992	0.1968	0.5624	0.2391
1993	0.2027	0.5658	0.2302
1994	0.2567	0.4845	0.2574
1995	0.2484	0.5204	0.2306
1996	0.1819	0.5695	0.2478
1997	0.1655	0.5538	0.2792
1998	0.1389	0.5592	0.3009
1999	0.1427	0.5284	0.3279
2000	0.1605	0.4899	0.3486
2001	0.1629	0.4893	0.3468
2002	0.1917	0.4765	0.3305
2003	0.2072	0.4624	0.3297
2004	0.1975	0.4603	0.3417
2005	0.1826	0.449	0.3684
2006	0.1752	0.439	0.3858

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI precios constantes 1993

Las organizaciones internacionales como ya se ha mencionado, restringieron el gasto del gobierno, pero este parece mantenerse estable en términos de tasas de crecimiento respecto al privado al menos en el sector que interesa, una vez analizado su composición orgánica se pensó que, dentro de la composición podría ser que la inversión este bajando como porcentaje del PIB para explicar con mayor detalle el

por qué las tasas crecientes. En

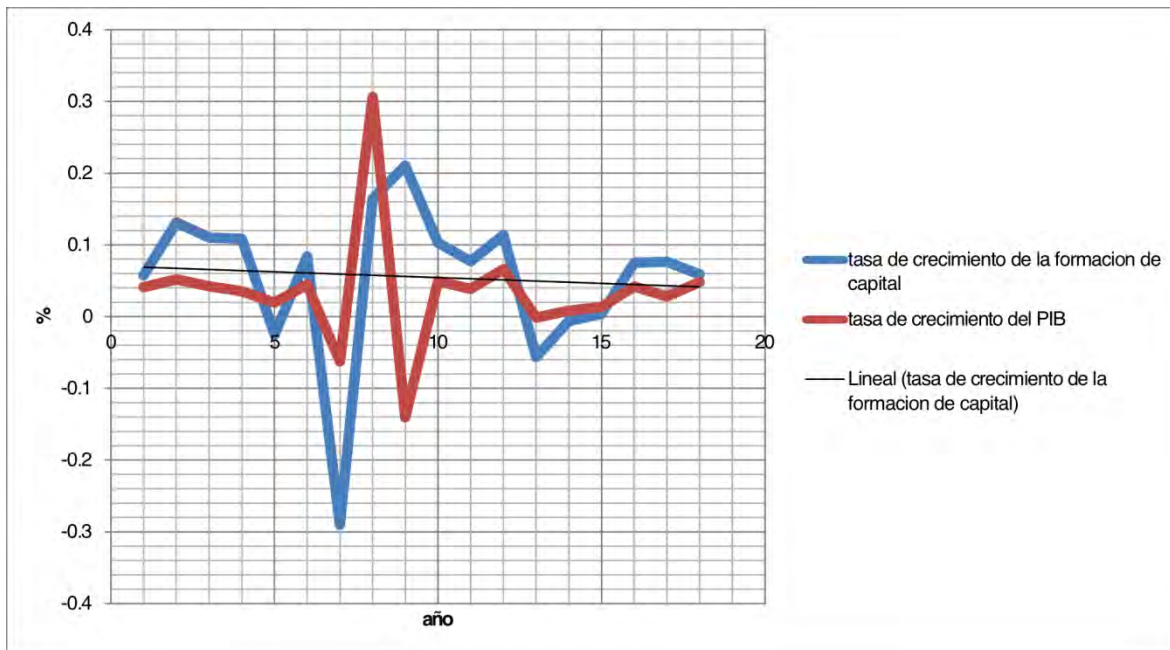
el cuadro 3.3 se muestra la relación entre GCP total con el PIB. Se puede notar que la GPC incluso crece como porcentaje del PIB. Todo parecería indicar que en México se invierte más en GCP que antes, pero no encontraríamos lógica entre el trabajo planteado en esta tesis y la realidad. A raíz de esta idea surgió que el producto nacional mantiene la relación existente entre crecimiento e inversión con la generación de capacidad productiva.

Cuadro 3.3	
Porcentaje de GCP en relacion con el PIB	
1988	15.58%
1989	15.83%
1990	17.03%
1991	18.14%
1992	19.41%
1993	18.56%
1994	19.26%
1995	14.58%
1996	13.00%
1997	18.30%
1998	19.24%
1999	19.95%
2000	20.84%
2001	19.69%
2002	19.41%
2003	19.22%
2004	19.83%
2005	20.76%
2006	20.97%
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI	

Cuadro 3.4		
tasa de crecimiento del GCP y PIB en %		
año	GCP	PIB
1989	5.8	4.1
1990	13.1	5.2
1991	11.0	4.2
1992	10.8	3.5
1993	-2.5	1.9
1994	8.4	4.5
1995	-29.0	-6.2
1996	16.4	30.6
1997	21.0	-14.0
1998	10.3	4.9
1999	7.7	3.9
2000	11.4	6.6
2001	-5.6	-0.2
2002	-0.6	0.8
2003	0.4	1.4
2004	7.5	4.2
2005	7.6	2.8
2006	5.9	4.8
promedio	5.5	3.5
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI		

En el cuadro 3.4 se observa la tendencia casi nula de crecimiento que tienen estas variables. De la misma manera se hizo con el PIB, resultando que la relación inalterable entre capacidad productiva y crecimiento se debía a la baja de las tasas de crecimiento de las variables, a pesar de estar creciendo en términos absolutos, como lo marcan los cuadros, el ritmo de crecimiento de estas dos variables bajó, este comportamiento es característico del estancamiento económico. Se puede ver en la gráfica 3.1 la tendencia existente a la baja que tienen estas dos variables y como a pesar de estar restringido el gasto público el sector privado no crece y hasta se restringe con él.

Grafica 3.1 Tasa de crecimiento de la Formación de capital y del PIB 1988-2006



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. Donde 0 es 1988 y 15 es 2003

Bajo este planteamiento se puede concluir que la GCP ha seguido una tendencia similar a la del PIB, se sabe que la GCP es indispensable para generar desarrollo, y a pesar de que se mantiene constante en términos relativos como proporción del PIB, tanto el PIB como la GCP están disminuyendo. También se observa que la composición de GCP se mantiene constante entre el sector público y privado, es sabido que existe una disminución de la participación del gobierno en la economía, pero esta disminución no se puede ver en la relación que existe con el sector privado dentro de la GCP. Por lo que se propone que a medida que disminuye la GCP del sector público la GCP del sector privado se desincentiva y disminuye también. Se puede explicar entonces el comportamiento del sector privado a través del comportamiento de la formación de GCP pública

### **3.2 Detrimento del desarrollo económico por la disminución de la inversión total en la generación de capacidad productiva.**

La evolución de la inversión de la economía mexicana de 1980 hasta el 2009 ha tenido un crecimiento del 2.5%, como se puede notar en la cuadro 3.2.1, la tasa de crecimiento de la inversión comienza a ser positiva a partir de 1996, se puede explicar este incremento por la entrada del TLCAN a México, que entra en vigor en 1995, el cual fortalecía la entrada de capitales al territorio Mexicano sin darles una restricción en cuanto a que y donde se iba a invertir, por lo que con el paso del tiempo esa inversión se ha ido dirigiendo a empresas ya instaladas o al sector financiero. También se ve que el gobierno desde la entrada en vigor del TLCAN ha subido sus tasas de crecimiento, la inversión privada de capital normalmente va acompañada de una inversión en el gobierno para establecer o hacer más eficiente el entorno en el cual va a operar la nueva inversión en GCP. De 1996 a 2009 la tasa de crecimiento del sector Público y Privado fueron de 7.78% y 6.00% respectivamente. En este periodo el aumento de la inversión Privada se debió principalmente a la apertura que permitió el gobierno en el territorio mexicano para que ingrese inversión extranjera directa, en su mayoría fueron industrias ensambladoras que incrementaron la GCP en estos periodos.

Cuadro 3.2.1. Evolución de la inversión en México base 2003.

Tasa de crecimiento			
Periodo	Pública %	Privada %	Total %
1981-1985	-0.02	-0.04	-0.031
1986-1990	-0.06	0.02	-0.023
1991-1995	-0.01	-0.01	-0.010
1996-2000	0.04	0.12	0.082
2001-2005	0.04	0.03	0.034
2006-2009	0.16	0.03	0.097
Promedio	0.03	0.02	0.025

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

Sabiendo que la inversión marca la tendencia de la economía podríamos esperar un crecimiento del PIB en este periodo por una cifra similar. En efecto el PIB, como marca el inegi, ha tenido un crecimiento promedio de los últimos 30 años de 3%.

El desarrollo económico en México ha seguido un ciclo y se puede describir mediante el comportamiento del gasto público y privado. El gasto público (mediante un proceso de inversión en empresas estratégicas que nunca termino de concretar) proporciona la infraestructura que suministra al sector privado para que las industrias privadas proporcionen bienes a la población. Pero cuando se está en periodo de crisis el comportamiento del gasto varia de la siguiente manera:

- se contrae la producción privada, obligando al estado a disminuir su actividad socializadora
- como el sector privado empieza a acusar pérdidas y se maneja con estructuras de costos más flexibles, recurre a una reducción en la compra de insumos del sector estatal, de tal forma que la disminución de sus ganancias podrá ser menor que la del sector estatal.
- Si este fenómeno persiste, los problemas como quiebras y déficits empiezan a aparecer por el lado de las empresas estatales, que operan, regularmente con reducidos niveles de ganancias
- Si junto con estas condiciones aumenta el capital financiero y el desarrollo de nuevas tecnologías incosteables para las empresas estatales, se impone, por obvias razones, un efecto privatizador.

A estas condiciones se le tiene que unir la idea de libre mercado que se implantó en los ochenta, la cual no contemplaba la imposibilidad de que los productos manufacturados en México logaran ser exportados ya que de acuerdo al estudio

de Alejandro Dávila<sup>116</sup> entre las productividades de los sectores manufactureros de México y Estados Unidos mostró que para 1985 “... no existe una sola rama de la industria manufacturera que tenga un producto medio por empleado superior a su contraparte en Estados Unidos.”<sup>117</sup> El estudio se realizó en 180 ramas del sector manufacturero y la más cercana a ser competitiva con Estados Unidos fue la fundición y refinación de metales ferrosos. Este estudio de Dávila se traduce en que “... era imposible pensar que los productos manufacturados en México podrían ser exportados a los Estados Unidos” siendo esta nación la principal fuente de comercio para México. Además se señala que existiendo la diferencia de productividad “una gran porción de la Industria mexicana corría el peligro de desaparecer.”<sup>118</sup>

Ahora bien, a pesar de que con el TLCAN el déficit comercial entre Estados Unidos y México se ha convertido en superávit se puede notar como “... el superávit de México con Estados Unidos se concentra sobre todo en [productos] acabados mientras que las importaciones de México son las partes de elaboración de los [productos]”<sup>119</sup> a esta idea Huerta concluye “... la especialización productiva internacional no tiene límites y la obligación de un gobierno es aprovechar las ventajas comparativas del país para incorporarse con el mayor beneficio posible a esta especialización, no estáticamente, sino creando nuevos productos y procesos que mejoren su inserción internacional.”<sup>120</sup> Tanto la disminución de gasto como la apertura comercial han ocasionado que la “... industria mexicana no se ha[ya] integrado de manera suficiente como para competir internacionalmente, y por tanto requiere protección que le permita avanzar en la profundización del proceso de sustitución de importaciones [con el objetivo de] reducir la propensión marginal a importar para que la expansión de la economía pueda acarrear incrementos

---

<sup>116</sup> Dávila Alejandro, La brecha de productividad en la Industria Manufacturera. Investigación Económica. UNAM, P.49-74 1992

<sup>117</sup> Huerta Quintanilla Rogelio, Ventajas comparativas y política Industrial en una economía abierta. Investigación económica vol. LXVIII, 269, julio-septiembre de 2009

<sup>118</sup> *Ibidem.*

<sup>119</sup> *Ibidem.*

<sup>120</sup> *Ibidem.*



cada vez menores en las importaciones<sup>121</sup>. El autor concluye la idea oponiéndose a la versión ortodoxa proponiendo que el desarrollo de las exportaciones, es producto de los cambios estructurales inducidos en el largo plazo por el proceso de industrialización. En consecuencia, la idea de libre mercado que tomó México como herramienta para incrementar la competitividad de las empresas nacionales y con ello la economía nacional, sumado a el resurgimiento de los países proteccionistas (como la comercialización ordenada, cláusulas de castigo, en general los anexos del tratado de libre comercio) ocasionó un detrimento en el desarrollo económico. Las condiciones de la economía que el gobierno ha elegido imposibilitan, a manera de ver de esta tesis, generar capacidad productiva para poder alcanzar el desarrollo.

---

<sup>121</sup> *Ibidem.*

## **CAPITULO 4**

### **Conclusiones**

En este capítulo se manifiestan las conclusiones sobre la importancia de la política Fiscal en México, las cuales se relacionan estrechamente con los objetivos y las hipótesis de esta investigación. También se propone una política Fiscal la cual contrarreste el flujo económico actual. Para concluir la investigación se realiza un análisis sobre la reforma fiscal y financiera 2014.

El estancamiento de la economía mexicana, se podría definir como la disminución del crecimiento de la variable inversión destinada a la GCP, sea pública y/o privada, aunado al crecimiento mediocre que ha tenido la nación del producto interno bruto y lo que esta disminución trae consigo. Este estancamiento es ocasionado por la apertura indiscriminada y la integración desventajosa con la economía global; así como por la pérdida de la soberanía monetaria, cambiaria y fiscal. Cabe señalar que la apertura comercial tiene mucho que ver con la pérdida de autonomía del gobierno con sus políticas, como señala Aldo Ferrer, la globalización es el espacio donde los países hegemónicos expanden su poder, es el nuevo lugar de conquista en donde el imperialismo haya una nueva forma más de concentración, en este sentido el mismo consenso de Washington, que es la base del TLCAN, conlleva a "... la renuncia a la formación de políticas autónomas que estimulan el desarrollo económico y social en un marco de equilibrios macroeconómicos."<sup>122</sup> El problema radica en la falta de una política industrial, la cual no suponga que los mercados existen o que se activan logrando estabilizar un país, sino que reconozca la importancia de la creación de los mercados así como de las instituciones que lo regulen.

Como se ha visto en esta investigación el estancamiento de la economía se debe en gran medida al estancamiento de la GCP, consecuencia de las políticas económicas actuales que México ha tomado en las últimas décadas. También se

---

<sup>122</sup> Ferrer Aldo El acuerdo en Argentina con el Fondo Monetario Internacional de enero de 2003. En comercio exterior, num.9 México septiembre 2003.

ha señalado que con las nuevas políticas económicas, al mercado le corresponde el desarrollo de las capacidades productivas de las naciones y el gobierno ha quedado como un intermediario entre los mercados. La política fiscal actual tiene como propósito mantener las finanzas sanas es decir "... se subordina al cumplimiento del objetivo del control de la inflación, y de estabilidad de tipo de cambio, por lo que deja de actuar a favor del crecimiento y del empleo"<sup>123</sup> lo que obliga al gobierno a tener controlado el gasto para mantener el déficit público y no desestabilizar el tipo de cambio con alguna alteración del déficit de comercio exterior. Este control de las finanzas del sector público tienen como único motivo la atracción de inversiones privadas. "... La disciplina fiscal no reduce las presiones sobre las finanzas públicas y sobre el sector externo, sino las incrementa"<sup>124</sup>, como se ha visto la actividad económica se contrae por la disminución de la participación del sector público y por el cambio de dirección del sector privado hacia el mundo financiero. Esta contracción económica afecta la recaudación del gobierno, por lo que a pesar de estar limitado, su gasto se restringe en mayor medida. También la disciplina fiscal atrae inversión extranjera, lo que aprecia el tipo de cambio y disminuye competitividad de la producción nacional con el extranjero, ya que la moneda está por encima de su valor real, dando como resultado una presión en la balanza comercial traducido en un déficit aún mayor de comercio exterior.

---

<sup>123</sup> Huerta G. Arturo Obstáculos al crecimiento: pesó fuerte y disciplina fiscal. 1ª edición 2011. UNAM. México. P.53

<sup>124</sup> Ibid. P.54

#### 4.1 Estancamiento en la generación de la capacidad productiva.

Se está hablando de estancamiento en esta época ya que los beneficios recibidos por los empresarios y el ingreso de capitales foráneos en poco contribuyeron a la GCP, buena parte de estos beneficios se canalizan en el mercado financiero. Por esta razón la caída de la inversión pública no es compensada por el aumento de la inversión privada y como se intentó demostrar en esta tesis, el sector privado no basta para generar las condiciones que México necesita para alcanzar el desarrollo. Las políticas de austeridad que se han implementado en México como: la estabilidad de precios, el tipo de cambio estable, el no endeudamiento del gobierno y las reservas internacionales, están en función del capital financiero por lo que el capital financiero no está en subordinación del crecimiento industrial. Estas políticas tienen como fin la estabilización de la economía. Como señala Stiglitz las políticas económicas no son eficaces si logran estabilidad pero olvidan el crecimiento y el empleo, si no atacan los problemas simultáneamente, la desinflación es inútil. Por ejemplo, el banco de México tiene como objetivo "procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda, fortaleciendo con ello la rectoría del desarrollo nacional que corresponde al estado"<sup>125</sup>, este poder adquisitivo que se controla, como ya se ha señalado, beneficia a las inversiones extranjeras únicamente y genera un sector industrial nacional ineficiente en relación con otros países. Este poder adquisitivo lo controlan mediante la variable inflación. Enfocarse "...únicamente en la inflación no sólo puede distorsionar las políticas económicas-impidiendo que la economía pueda alcanzar su crecimiento pleno y su producto potencial- sino que también puede llevar una serie de arreglos institucionales que disminuyan la flexibilidad económica sin conseguir beneficios importantes de crecimiento."<sup>126</sup> Cuando el nivel de precios es mayor al 40% anual se puede conducir a una trampa de inflación y bajo crecimiento. Hay pocas evidencias que demuestren que la inflación sea costosa cuando se mantiene en márgenes menores al 40%, por lo que desgastar la política monetaria en mantener

---

<sup>125</sup> Heath Jonathan Para entender el Banco de México. 1ª edición. Nosotros ediciones. 2007. P.19

<sup>126</sup> Stiglitz Joseph. Más instrumentos y metas mas amplias para el desarrollo, op. cit. El énfasis es de Stiglitz

la inflación al 3% para no tener bajo crecimiento es una medida excesiva, en otras palabras "... llevar la ya baja inflación a niveles toda vía más bajos no va a mejorar el funcionamiento de los mercados"<sup>127</sup>. En este sentido el Banco de México esta generando condiciones de estabilidad pero no de crecimiento, en el mejor de los casos genera condiciones para que algún sector genere crecimiento.

Respecto a la política comercial, el Tratado de Libre Comercio trajo consigo la limitación de la rectoría nacional en la GCP ya que, "... Además de erosionar la prioridad de sus empresas nacionales en los concursos de compras gubernamentales, se prohíbe la exigencia de compensaciones, tales como contenido nacional, mejoría de balanza de pagos, transferencia de tecnología, inversión o comercio compensatorio."<sup>128</sup> La idea fundamental es la entrada del libre mercado en su totalidad en México mediante el combate al sector Público en su tendencia estructural de monopolio. El Estado queda limitado a ser el medio de comunicación entre los capitales y el sector financiero en el sentido de mantener estable a la economía. Se puede observar como los objetivos del Banco de México encajan con lo planteado por TLCAN.

El Tratado de Libre Comercio busca hacer más eficiente todos los campos de la economía, quitando el poder monopólico del gobierno, sin tener en cuenta que algunas de las funciones del gobierno no entran en la lógica del mercado, como la procuración del desarrollo nacional. En este sentido el mercado por si solo podría llegar a generar la capacidad productiva que requiere el país, pero esta no necesariamente viene siendo bajo beneficios nacionales ya que el mercado busca indiscriminadamente el mejor postor para invertir sin importar cuales sean los benefactores. "... Entre 1983-2010 ingresaron 349 mil millones de dólares por el concepto de IED, sólo 56% es considerado como nueva y parte de ella se destina a la compra de activos existentes."<sup>129</sup> "... la IED tiene escasa articulación con la cadena productiva local, la transferencia de tecnología es limitada y a menuda

---

<sup>127</sup> Ibidem.

<sup>128</sup> Buzo de la Peña Ricardo Marcos. Consideraciones sobre el tratado de libre comercio de América del Norte. p.204

<sup>129</sup> Chaves M. Marcos. Hacia una estrategia macroeconómica de desarrollo sostenido. P.310

llegan empresas sucias depredadoras de recursos naturales."<sup>130</sup> En suma la IED aportó a la economía mexicana una estructura desigual: por un lado existe un sector moderno orientado hacia afuera que se podría considerar como parte de la cadena productiva de Estados Unidos mas que de la mexicana, mientras que por otro lado existe el mercado Nacional que depende de la demanda interna, que se encuentra estancado, sometido a las políticas restrictivas nacionales y a la competencia desventajosa externa.

En realidad el TLCAN exige a México adoptar los estándares de productividad que rebasan su potencial como economía, por lo que puede competir, debido a su atraso en relación con sus vecinos del norte específicamente Estados Unidos, por la disminución de los salarios en los procesos productivos. "... La mejor oferta que México seguirá aportando será la mano de obra barata, pero irónicamente sujeta al cumplimiento de una estricta legislación laboral, observada y supervisada por tribunales trilaterales"<sup>131</sup>, la ironía reside en los objetivos el TLCAN en México, entre los cuales destaca el incremento de salarios por la homologación de los salarios de los 3 países.

A lo largo de esta tesis se pudo demostrar que —bajo las condiciones actuales de la economía, en donde los privados son el único sector que puede generar capacidad productiva, aunado a las políticas económicas del país las cuales buscan la atracción de más capital privado estabilizado las principales variables que el sector financiero necesita para ser atractivo como el tipo de cambio, la inflación y las reservas internacionales— el sector privado se encuentra en la incapacidad para ser el motor que la economía mexicana necesita para invertir en Capacidad productiva o en su defecto hacer uso de la ya instalada. Claro esta que el sector privado no es responsable en cuanto tal de sus acciones, como se ha mencionado este sector busca los mayores beneficios sin importar el impacto que tengan en la economía, por lo que se puede concluir que la disciplina fiscal como

---

<sup>130</sup> Ibidem.

<sup>131</sup> Buzo de la Peña Ricardo Marcos. Consideraciones sobre el tratado de libre comercio de América del Norte. p.204

se ha estructurado en México, aunado a las políticas económicas, genera las condiciones perversas para que el sector privado pueda sacar beneficios sin tener que invertir en GCP. La disciplina fiscal como se ha llevado en México genero estancamiento económico en busca de estabilidad, debido a las bajas tasas de inversión del sector público y privado en capacidad productiva las cadena productivas nacionales no se han consolidado y no será creado un mercado interno fuerte capaz de demandar y producir lo necesario para el bienestar de la población. Esta estabilidad lo único que generó fue un desplazamiento del ahorro al sector financiero y no a la inversión productiva. Respecto a la hipótesis de la investigación se puede concluir que la disminución de la participación del gobierno en la GCP provocó una desconfianza en los privados por invertir en este rubro, por lo que la disminución de GCP se ve limitada también por la contracción privada. Los datos demuestran que a medida que disminuye el sector público la inversión del sector privado disminuye en proporción similar. Las políticas económicas de apertura solo lograron un cambio en la inversión y no fue de cantidad ni de calidad: creció la proporción de inversión del sector externo en la GCP, a medida que crecía, el sector privado nacional se desplazaba al sector financiero y el público se limitaba para conseguir el crecimiento por vía externa. Si el sector privado se restringe con la disminución de la participación del sector público se podría esperar que el aumento de la participación del sector público en GCP aliente al sector privado a invertir de igual forma. Como se ha demostrado en esta investigación el gasto en GCP se encuentra limitado por variables internas y externas de la economía, pero cabe resaltar que son las condiciones internas las que dependen en gran parte del gobierno por lo que la política fiscal deberá expresarse como una nueva forma de participación del gobierno re direccionándose al sector productivo.

#### **4.2. Propuesta alternativa a la de Libre Mercado.**

Ahora bien, se formulará una propuesta de política económica que considere la participación del sector público en la GCP para que exista una mayor participación del sector privado en la inversión de capital. Cabe aclarar que la política economía considera a la política fiscal, monetaria y cambiaria.

Mantener la estabilidad de la moneda, que es como se práctica la política monetaria en la actualidad, facilita la entrada de capitales pero impide que la política fiscal tenga margen de maniobra para trabajar de forma contracíclica, ya que ante la señal de gastos deficitarios del gobierno, los inversionistas pierden confiabilidad frente la incertidumbre de como actuara el gobierno para financiar el déficit. Por estas razones la política fiscal se encuentra subordinada a la política monetaria y a la cambiaria. La política economía en su conjunto busca el desarrollo a partir de la atracción de entes ajenos por medio de la estabilización de la economía.

Una nueva política económica debe aspirar al crecimiento sostenido a largo plazo, para esto se tiene que tener segura la inversión en GCP. Para poder invertir sin que se generen serios desequilibrios macroeconómicos se tienen que eliminar las restricciones que se impusieron por el TLCAN y el FMI. En primer lugar el Banco de México, ya sea manteniéndose autónomo para generar confianza en sus actos, tendrá que considerar dentro de sus estrategias y políticas el control de tres variables: la inflación, el empleo y el crecimiento. Por lo que deberá mantener el poder adquisitivo de la moneda y la inflación a niveles que beneficien el empleo y el crecimiento. En suma la inflación no será una meta sino una variable que se deberá controlar para generar crecimiento y empleo. El banco de México también tendrá que tomar con mayor seriedad la regulación y la intervención en los servicios financieros. Tendrá que ser realmente una autoridad financiera que ponga el sector financiero a disposición del sector productivo. Con esta reforma la política monetaria y cambiaria estaría en función de las necesidades del crecimiento y bienestar. Con estas medidas se recuperan el uso de las políticas; se podrá modificar el nivel, la composición y el uso de los flujos de capital



dependiendo del nivel de absorción que tenga la economía mexicana, esto para no generar problemas de exceso de demanda; se podrá privilegiar la formación de capital, la compra de maquinaria y equipo y la integración de la cadena productiva nacional que nunca se ha podido consolidar; se podrá definir una paridad real según los niveles reales de la economía para proteger la producción interna de las importaciones y beneficiar las exportaciones y la iniciativa privada, en este aspecto es importante señalar que no sería necesario tener un nivel de reservas internacionales elevado ya que la economía no dependería de los flujos externos, más bien existiría una política interna que protege el mercado nacional fortaleciendo la cadena productiva para que pueda abastecer el mercado interno e incluso llegase a exportar. La idea es que el Banco de México deje de representar a los grupos financieros más importantes y comience a representar los intereses de la nación. Dentro del papel que juega la banca privada se plantea la reducción de las tasas de interés a los créditos así como mediar las actividades de las bancas privadas a favor del desarrollo, esto es que se privilegie los créditos destinados a la GCP.

Bajo esta propuesta de política económica no se está buscando la estabilidad monetaria, por lo que no se tiene que trabajar con una política fiscal limitada para controlar la inflación, el gasto presupuestal tendría que aumentar enfocándose en sectores estratégicos como la minería, el petróleo, la electricidad, la agricultura etc. Se necesita de una política fiscal capaz de funcionar como estabilizador del ciclo económico y no de manera procíclica como pasa en la actualidad. Se ha mencionado dentro de la propuesta económica, la política cambiaria y la monetaria, a continuación se mencionará como la política fiscal debería funcionar para alcanzar el desarrollo.

La política fiscal deberá ser contracíclica, esto es, tendrá que considerar un déficit fiscal cuando las condiciones económicas se encuentren limitadas por el gasto privado en inversión y considerara un déficit menor cuando estas condiciones sean favorables. La política fiscal tendrá como propósito generar las condiciones para que la iniciativa privada invierta en GCP, para lograr este propósito el

gobierno tiene que invertir primeramente en GCP y en coordinación con el banco de México, en virtud de que se benefició el capital productivo, la tasa de interés se mantendrá a la baja. El objetivo de la política fiscal es regular la cantidad de demanda agregada en la economía, impulsar al mercado interno cuando este carezca de oferta o demanda de bienes para el desarrollo. Cuando la economía se encuentre en auge la política fiscal deberá mantenerse mesurada e intervenir sólo en eventos que alteren el crecimiento, pero en la actualidad, a falta de una iniciativa privada capaz de tomar las riendas de la economía por el desarrollo, la política fiscal debe ser el motor que impulse a la economía produciendo un déficit fiscal enfocado en la GCP. Cabe mencionar que el Estado tiene ciertas facultades que no son inherentes a los individuos ni a las empresas como la capacidad de crear y destruir dinero, el poder de imponer contribuciones, la capacidad de comprar y vender deuda. Estas cualidades que definen al estado deben ser tomadas para beneficio de la nación, por lo que se necesitan de instituciones que regulen las políticas económicas a favor del desarrollo. Bajo estas condiciones el Estado no necesita generar superávit para incurrir en déficit, puede entrar de manera directa en déficit por sus condiciones anteriormente mencionadas. Respecto al papel que realizarán las instituciones en esta estrategia de desarrollo, deberán reducir el tiempo del gasto en infraestructura que el gobierno tiene, es decir que el gasto del gobierno no se demore de tal forma que las acciones que tome correspondan con el actual ciclo económico; así como reducir la incertidumbre en el mercado de que el gobierno gaste de más. La propuesta de política económica que se establece en esta tesis se enfoca en usar los instrumentos inherentes del gobierno para que este invierta por medio del gasto de capital, sin que este gasto afecte el gasto corriente del gobierno. En otro orden de ideas, el gobierno no necesita mantener las finanzas sanas ya que los objetivos no se tratan de atracción de inversión, sino simplemente de inversión. Una vez que México cuenta con una cadena productiva capaz de abastecer su mercado interno se podría pensar en la política comercial que debería tener, la cual deberá estar enfocada en países con las mismas condiciones que México para efectuar un comercio justo y productivo para México.

### 4.3 Política Fiscal y Reforma Financiera 2014.

En este último apartado del capítulo 4 se analizara, bajo el esquema que ha mantenido este trabajo, las reformas estructurales que se han estado realizando en el año 2013 y lo que va de 2014. La idea de este capítulo es demostrar que a través del análisis realizado se puede mantener una postura ideológica sobre lo que acontece hoy en día. También se busca analizar las reformas estructurales, a través de la reforma Financiera y Fiscal, para argumentar si la política fiscal en México plantea mantener su participación pro-cíclica en la económica o si buscara alguna alternativa que le dé un mayor margen de acción en la participación en la GCP y pueda revertir el ciclo económico.

A lo largo de las últimas décadas se ha construido en el país un consenso en torno a la importancia de la estabilidad macroeconómica como prerequisite fundamental para el desarrollo económico, este consenso se ha establecido año con año en los Acuerdos Generales de Política Económica. La Administración del presidente Enrique Peña Nieto busca preservar y fortalecer dicha solidez estructural de la hacienda pública nacional. "... con motivo de la desaceleración que ha mostrado la economía mexicana en la primera mitad del 2013, el Gobierno de la República instrumentará, en el marco del Paquete Económico 2014, el Programa de Aceleración del crecimiento para generar un mayor dinamismo económico."<sup>132</sup> Es decir, a pesar de buscar mantener los déficits fiscales cercanos a cero, la presente administración propone un déficit fiscal mayor al aprobado en 2013 con el objetivo de impulsar los sectores estratégicos del país y romper la desaceleración que México ha estado viviendo en los últimos años. El pensamiento al que se remiten para llegar a la aprobación del déficit radica en los ingresos petroleros y tributarios faltantes en 2013 que la desaceleración trajo consigo. La idea convencional es ajustar el gasto para el siguiente ejercicio en la medida que se reduce el ingreso. Pero esta reducción del gasto, en las condiciones en las que se encuentra México, podría acentuar más la

---

<sup>132</sup> Criterios Generales de Política Económica 2014. P.6 México. SHCP.

desaceleración. "... Por estos motivos se solicita al H. Congreso de la Unión, de manera extraordinaria, la aprobación de un déficit por 0.4 por ciento del PIB para 2013."<sup>133</sup> Lo anterior podrá evitar que se afecten el gasto público, los niveles de inversión pública y los programas de gobierno. La reforma hacendaria busca recaudar de manera más eficiente así como ampliar su cobertura y a mediano plazo compensar el déficit obtenido por la desaceleración inminente al ciclo económico. La reforma hacendaria, en consecuencia con lo establecido en la Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, propone "... modificar el sistema tributario orientándolo a generar los recursos necesarios para financiar la provisión de servicios de protección social, así como dotar al país de un sistema fiscal más justo y más simple"<sup>134</sup>. De esta forma, para 2013 se prevé que la economía alcance su nivel potencial con tasas de crecimiento elevadas. Asimismo, para 2014 se prevé regresar a un presupuesto balanceado en donde no se requiera estímulo contracíclico. En este orden de ideas, la política fiscal busca déficits decrecientes de 2013 a 2016 para combatir la desaceleración mientras que la reforma hacendaria busca el manejo responsable de las finanzas públicas como una política de estado para obtener los ingresos suficientes que compensen los déficits y no se necesite de ellos en años posteriores. La limitada capacidad de gasto del gobierno es producto del nivel reducido de los ingresos públicos en el país. "... Mientras los ingresos tributarios en México son del orden de 13.7 por ciento del PIB (incluyendo los relacionados a la seguridad social y la recaudación de gobiernos locales), los países de América Latina y de la OCDE cuentan con ingresos tributarios de 24.3 y 18.4 por ciento del PIB en promedio."<sup>135</sup>

Para 2013 se prevé el mayor déficit del periodo 2013-2018 ya que la brecha del producto se pone en caída en los ingresos que puede limitar la capacidad del sistema. "... las reformas estructurales enviadas en 2013 al Congreso de la Unión representarán un reto adicional para 2014, ya que requieren de la

---

<sup>133</sup> *Ibid.* P.8

<sup>134</sup> Presidente de la República. Presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados del honorable congreso de la unión.

<sup>135</sup> Criterios Generales de Política Económica 2014. P.6 México. SHCP. P.90

aprobación de reformas estructurales en proceso de implementación que requiera tiempo y recursos para que los beneficios se materialicen.”<sup>136</sup> El gobierno asume que la aprobación de las reformas tendrá un efecto en términos de confianza y flujo de capitales al país por parte de inversionistas internacionales. Para el ejercicio fiscal 2014, el gasto corriente representará el 76.8 por ciento del gasto programable, con un incremento de 10.1 por ciento real, mientras que el 23.2 por ciento corresponderá a gasto de capital, con un aumento de 1.5 por ciento en términos reales. Hablando en términos relativos el incremento del gasto programable es mayor al incremento del gasto de capital por lo que el primero ocupará una porción mayor en la participación total del gasto en la economía. Por su parte, el gasto de capital estimado para 2014 asciende a 807.4 mmp; del monto total, “... el 8.2 por ciento corresponde a la inversión física presupuestaria; el 8.2 por ciento se relaciona con subsidios para los sectores social y privado, para las entidades federativas y municipios; el 1.5 por ciento se asocia a la inversión financiera.”<sup>137</sup> La inversión presupuestaria para el sector público, se inicia como la suma de la inversión física presupuestaria y se realiza mediante erogaciones corrientes y presupuestales, netas de amortizaciones e intereses, se incrementará en 1.5 mmp, lo que implicará un incremento real de 7.6 por ciento respecto a lo aprobado en 2013.

Las reformas estructurales que se han establecido a lo largo del 2013 y lo que va de 2014 buscan, entre otros objetivos y de acuerdo a la explicación de motivos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, fomentar el crecimiento económico mediante el liderazgo del sector Público como actor económico, el cual canalice los recursos del sector financiero y del gasto público para poder invertir productivamente en México. El crecimiento económico proponen acelerarlo mediante “... el impulso a la inversión en infraestructura, que a través de programas y proyectos de inversión con una mayor rentabilidad socioeconómica, se traduzcan en grandes beneficios para la sociedad, la actividad

---

<sup>136</sup> Ibid. P.80

<sup>137</sup> Ibid. P. 130

económica y la generación de empleo.”<sup>138</sup> Se puede considerar esta inversión en infraestructura como la GCP que México necesita para poder consolidar sus cadenas productivas y crear un mercado interno fuerte el cual no dependa de las variables externas. Para enfrentar esta problemática el Gobierno propone incrementar la productividad y la competencia lo cual generara empleos y estímulo en las cadenas de valor. Cabe señalar que estas cadenas de valor no se encuentran especificadas como nacionales, bien podría ser una empresa extranjera produciendo cadenas de valor en territorio nacional y sacando el excedente del círculo virtuoso mexicano. Las áreas que el gobierno considera estratégicas y planea invertir son:

- Servicio de telecomunicación: Busca ampliar su cobertura, su accesibilidad y su competencia para poder crear un sector dinámico competitivo que salga del oligopolio.
- Sistema de transporte: De gran calidad y cobertura, con el objetivo de reducir los costos de las actividades económicas e incrementar la productividad del país. “... Como parte del desarrollo de infraestructura que busca atraer inversiones, el Gobierno de la República articulará cadenas productivas y logísticas, lo que permitirá aumentar la competitividad de los sectores económicos. Para ello, se consideran recursos adicionales para la expansión del Puerto de Guaymas en Sonora, la rehabilitación del Puerto de Matamoros en Tamaulipas y la ampliación del Puerto de Isla del Carmen en Campeche, entre otros.”<sup>139</sup>
- Exploración de hidrocarburos: Petróleos Mexicanos (PENEX) podrá continuar con proyectos vigentes y con un mayor impulso a reponer e incrementar el nivel de reservas de hidrocarburos, así como a elevar la producción de gas natural en el país.

---

<sup>138</sup> Exposición de motivos de motivos, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014. P.4

<sup>139</sup> *Ibidem*

- Ampliar la capacidad instalada de la CFE: Se fortalecerá el abastecimiento de la energía eléctrica y se promoverá el aprovechamiento de fuentes renovables. Para ello, "... se destinarán recursos en un programa de centrales hidroeléctricas para el desarrollo de proyectos de generación de energía con fuentes limpias. Con recursos adicionales, la CFE estará en condiciones de acelerar la terminación de los proyectos de generación, transmisión, transformación y distribución de energía eléctrica, para ampliar su capacidad instalada, así como destinar recursos al mantenimiento de sus plantas generadoras y con ello, atender con mayor eficiencia a las zonas rurales y las colonias marginadas del país."<sup>140</sup>

Los cuatro puntos mencionados anteriormente tienen como objetivos Incrementar la competitividad de los sectores dinámicos de la economía en los mercados nacionales e internacionales para crear un mayor número de empresas en las actividades productivas del país. En otras palabras, el gobierno busca disminuir las barreras a la entrada al mercado mexicano, mediante la reducción de costos de producción y de la producción de bienes básicos como energía e hidrocarburos para crear las bases que motiven al sector privado a invertir.

Estas acciones son complementadas con una reforma financiera que busca incentivar y canalizar los recursos económicos de los ahorradores hacia los sectores productivos del país. "... El sistema financiero en nuestro país está conformado por mercados financieros desarrollados y líquidos así como por intermediarios financieros rentables, bien capitalizados y de bajo nivel de morosidad. Dadas estas condiciones la colocación crediticia en nuestro país pudiera ser mayor. El crédito asignado al sector privado en México a junio de 2013 es de tan solo el 28% del Producto Interno Bruto (PIB); mientras que, a 2012, el promedio de América Latina es cercano al 48% y en países como Chile es del %."<sup>141</sup> Con un mejor sistema crediticio en la actualidad, más empresas (especialmente las más pequeñas) podrán financiarse para incrementar la inversión en México lo que provocará que se creen más fuentes de trabajo y se combata la informalidad ya que

---

<sup>140</sup> *Ibid.* P.5

<sup>141</sup> Reforma financiera, una estrategia para el crecimiento incluyente. 25-29 Noviembre 2013. P.1

las empresas no tendrán que recurrir a fuentes informales para financiarse. En suma lo que busca la reforma financiera, en lo que respecta a la GCP, es Impulsar y fortalecer la Banca de Desarrollo. Para poder combatir el limitado crédito en la actualidad la reforma está encaminada a lograr que la Banca de Desarrollo complemente a la banca comercial en beneficio del desarrollo nacional. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo se busca implementar que todas las dependencias de la Administración Pública Federal diseñen políticas públicas para ampliar la productividad de la economía

Teniendo un esquema más completo de lo que buscan las reformas se puede observar que la variable de inversión en capacidad productiva se pasa a un tercero, "... la inversión impulsada por el sector público, e incluye la inversión presupuestaria más la realizada por terceros a través de distintos esquemas de contratación como son los Pide Regas y las Asociaciones Público-Privadas, se prevé aumentar a una tasa anual de 6.9 por ciento. En especial en el sector de energía se incrementará el gasto en 6.9 por ciento del PIB." <sup>142</sup> Las reformas plantean crear las condiciones para que la iniciativa privada se motive a invertir, esta idea de gobierno regularizador de la economía ya se ha tenido en México. De hecho en el periodo de análisis de este trabajo se puede observar que el gobierno simplemente controlaba las variables macroeconómicas esperando que el sector privado tomara las riendas de la economía. Al parecer se está apostando por lo mismo con las nuevas reformas ya que a pesar de tener un gobierno más participativo, en teoría, este simplemente sigue adecuando las bases para incentivar la iniciativa privada.

Respecto al déficit que se aprobó para los ejercicios fiscales del sexenio, se puede notar que son gastos que no salen del mismo esquema con el que ya se contaba en periodos anteriores. Se sigue creyendo que la estabilidad de los pasivos del sector público es un factor determinante para el crecimiento económico, como mencionan "... El mantener un nivel de deuda bajo y estable es indispensable para poder

---

<sup>142</sup> Criterios Generales de Política Económica 2014. P.6 México. SHCP. P. 171.



mantener finanzas públicas sanas, lo que a su vez permite tener costos de financiamiento bajos y estables, adicionalmente, al contar con un entorno económico que se puede recurrir al financiamiento de manera contracíclica, lo cual contribuye a mantener el ritmo de crecimiento económico cerca de su potencial, reduciendo así su volatilidad.”<sup>143</sup> En realidad este déficit no es una política fiscal reciente que busque incentivar la GCP, más bien es una política que surge por los ciclos económicos la cual busca integrar la totalidad de los ingresos destinados para los periodos. Es decir la política fiscal en México es pro-cíclica ya que el mayor gasto o menor gasto depende únicamente de la posibilidad que tenga el gobierno de recaudar y de obtener recursos. El déficit, en el contexto mexicano actual, no implica el uso de los recursos excedentes de la economía destinados a la inversión de capital productivo, más bien solo son los recursos que no se han podido recaudar o generar en periodos anteriores por la desaceleración de la economía y que no permiten cumplir con los mismos objetivos de gasto del gobierno. El gobierno no emplea un mayor déficit debido al impacto que este déficit puede tener en el costo del financiamiento de los demás entes económicos, recordando que la responsabilidad de generar capacidad productiva se ha pasado a un tercero, es lógico que el gobierno decida mantener déficits cercanos a cero y que solo dependan de su nivel de ingresos del ejercicio.

En conclusión de este capítulo las reformas estructurales y la política fiscal de 2013 y 2014, a pesar de haberse reformado en cuanto a su constitución y a pesar de haber dejado a lado en cierta medida la idea de finanzas sanas, no han cambiado su naturaleza y se mantienen en la espera de que un sector ajeno invierta en lo que le concierne a toda la sociedad y lo que es para criterio de este trabajo la base para alcanzar el desarrollo, la Generación de Capacidad Productiva.

---

<sup>143</sup> *Ibid.* P 135.

## **Comentarios Finales.**

A lo largo de este Estudio se ha manifestado la importancia que tiene la política fiscal en México para el desarrollo económico, la idea fundamental de esta tesis es reflexionar sobre las acciones que ha tomado el gobierno para impulsar el desarrollo de la economía. En este orden de ideas las conclusiones de la investigación.

- El sector privado, bajo las condiciones actuales, es incapaz de ser el motor de crecimiento de la economía mexicana.
- La Generación de Capacidad Productiva en México se encuentra, dentro del periodo de estudio, en un incremento regresivo por parte del sector privado nacional y el sector público. Esta situación se debe a las políticas de estabilidad y disciplina fiscal que México adoptó a finales de los ochenta.
- La disminución relativa de la inversión Pública en la Capacidad Productiva no genera incremento en la inversión en capacidad productiva total, es decir, no existe un efecto de desplazamiento de los privados generado por la inversión pública.
- La política comercial y la política fiscal son los dos rubros que se tienen que encaminar hacia la GCP si se plantea alcanzar ser un país autónomo y desarrollado.
- De no regularse los mercados, el capital se desplazará en mayor medida al capital financiero dando como resultado una disminución en la GCP.
- Las reformas fiscales no buscan una política contra-cíclica, solo buscan recaudar lo que el estancamiento está absorbiendo.

## Índice de Cuadros.

Cuadro 3.1. Evolución de la GCP en Mexico.	57
Cuadro 3.2 Participación por sector de origen en la GPC en México	58
Cuadro 3.3 Porcentaje de GPC en relación con el PIB	59
Cuadro 3.4 Tasa de Crecimiento de la GCP Y PIB %	59
Cuadro 3.2.1 Evolución de la Inversión en México	61
Grafica 3.1 Tasa de Crecimiento de la Formación de Capital y del PIB.	60

## Bibliografía.

- Sen Amartya, El desarrollo como libertad 1999. GeoPlaneta, Editorial, SA, 2000
- Caballero Emilio, Política Fiscal E inversión privada en México. Facultad de economía 2012 México
- Engels, F. Del socialismo utópico al socialismo científico. Madrid. R, Aguilera 1968
- Steindl, Josef. Madurez y estancamiento en el capitalismo norteamericano México siglo XXI 1979
- Zermeño Lopez Felipe. Desarrollo económico y nuevo capitalismo financiero. Mexico D.F Plaza y Valdez. 2009
- Ferrer, Aldo. El acuerdo en Argentina con el Fondo Monetario Internacional de enero de 2003. En comercio exterior, No.9 México septiembre 2003
- Cordera Rolando –Tello Carlos. México la disputa por la nación, perspectivas y opciones del desarrollo. México. Siglo XXI 2010.
- Friedman, Milton. *Capitalismo y libertad*. Ediciones Rialp. Madrid 1966.
- Pierre-Richard Agénor y Peter J. Montiel. La macroeconomía del desarrollo, 2000. Fce.
- Pérez Fuentes. Judith. Desarrollo económico e integración. Mexico D.F. Camara de Diputados, LX Legislatura; M.A. Porrúa. 2009.
- Salazar, José Manuel, El desarrollo desde dentro, México. FCE. 1995
- Theotonio dos Santos, imperialismo y dependencia, México, Era, 1982,
- Jaguaribe, Helio, La dependencia político-económica de América Latina, siglo XXI 1984,
- Marini, Ruy Mauro, La dialéctica de la dependencia, México, Era (serie popular) 1974
- Dominguez Villalobos, Lilia. Las políticas de estabilización una evaluación crítica. Investigación económica 179, enero-marzo de 1987.

- Zermeño Lopez Felipe. Desarrollo económico y nuevo capitalismo financiero 2009.
- Di Filipo Armando y Franco Rolando, Integración regional, desarrollo y equidad, México Siglo XXI, Cepal, 2000.
- Pineda Ortega Pablo, Ahorro y financiamiento en México: pasado reciente y futuro previsible. Revista latinoamericana de economía. Vol 39.
- Villarreal. de la industrialización tardía a la reestructuración industrial. FCE. 2010
- Ross Jaime. Crisis económica y política de estabilización investigación económica. 168, abril-junio de 1984.
- Solari Andrés, Vicente y Pablo Chauca Malásquez. Ciclo, Gasto Estatal y Privatizaciones (planteamiento teórico y observaciones sobre México). Investigación económica 201, julio-septiembre de 1992.
- Ricardo Marcos Buzo de la Peña, consideraciones sobre el Tratado de América del Norte.
- Keynes, Jhom Maynard. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. FCE. 1943
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Actualización de sistema de cuentas nacionales de México 2003. Abril 2008.
- Reforma Financiera, una estrategia para el crecimiento incluyente. 25-29 Noviembre 2013
- Exposición de motivos, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014. 10 de junio de 2013.
- Presidente de la Republica. Presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados del honorable congreso de la unión. 8 de mayo de 2013. Ciudad de México, Distrito Federal.
- Huerta Q. Rogelio, Ventajas comparativas y política Industrial en una economía abierta. Investigación económica vol. LXVIII, 269, julio-septiembre de 2009.
- Huerta G. Arturo Obstáculos al crecimiento: pesó fuerte y disciplina fiscal. 1ª edición 2011. UNAM. México

- Marcos Chaves M. Hacia una estrategia macroeconómica de desarrollo sostenido.
- .M, Bruno: The role of the state in financial markets. Washington D.C. Banco Mundial. 1994
- Taylor Lance. Maynard's Revenge: The collapse of Free Market Macroeconomics, Cambridge Ma: 2010